



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA:

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA
JUAN MONTALVO, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2022.**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

AUTOR:

Suárez Neira Dayana Lilibeth

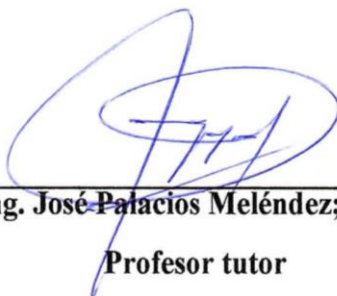
LA LIBERTAD-ECUADOR

FEBRERO-2023

Aprobación del profesor tutor

En mi calidad de Profesor Tutor del trabajo de titulación, "*Gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022*", elaborado por la Srta. **Dayana Suárez Neira**, egresada de la Carrera de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Administración de Empresas, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



Ing. José Palacios Meléndez; MSc.

Profesor tutor

Autoría del trabajo

El presente Trabajo de Titulación denominado “*Gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022*”, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, **Dayana Lilibeth Suárez Neira** con cédula de identidad número 0928313295 declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



Suárez Neira Dayana Lilibeth

C.C. No.: 092831329-5

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por brindarme salud, sabiduría y guiar mi vida estudiantil por el camino correcto, dándome la fortaleza para seguir adelante y no desistir ante los obstáculos.

A los dirigentes de la comuna Juan Montalvo y a sus habitantes, por su comprensión y colaboración al permitir el desarrollo de esta investigación.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por ofrecerme nuevas experiencias y permitir desarrollar mi carrera profesional en sus aulas.

A mi tutor y demás profesores por su paciencia, por orientarme y aconsejarme. Finalmente, a mis familiares y amigos por su apoyo incondicional, quienes hicieron posible el cumplimiento de este proceso.

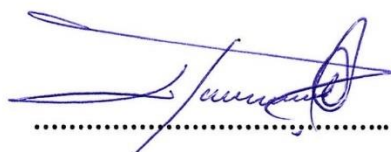
Suárez Neira Dayana Lilibeth

Dedicatoria

Dedico este trabajo de investigación a Dios por permitirme culminar esta etapa; sobre todo, a mis padres Julio y Justa, a mis hermanos por ser mi pilar fundamental de superación, por todo el apoyo que me han brindado y por siempre impulsarme a cumplir mis metas. De igual manera, a mis amigos por su apoyo incondicional, por los consejos y por nunca dejarme dar por vencida.

Suárez Neira Dayana Lilibeth

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



.....
Lic. José Tomalá Uribe, MSc.

**DIRECTOR DE LA
CARRERA**



.....
Ing. Sabina Villón Perero, MSc.

PROFESOR ESPECIALISTA



.....
Ing. José Palacios Meléndez, MSc.

PROFESOR TUTOR



.....
Ing. Sabina Villón Perero, Mgs.

PROFESOR GUÍA DE LA UIC

.....
Sandra Saltos B

Lic. Sandra Saltos Burgos

SECRETARIA

Índice de contenidos

Agradecimientos	4
Dedicatoria	5
Índice de tablas.....	8
Índice de figuras.....	9
Resumen.....	10
Introducción	12
Capítulo I Marco referencial	17
Revisión de literatura.....	17
Desarrollo de teorías y conceptos.....	22
Gestión administrativa	22
Fundamentos legales	27
Capítulo II Metodología.....	30
Diseño de la investigación.....	30
Métodos de la investigación	30
Población y muestra	31
Recolección y procesamiento de datos.....	31
Capítulo III. Resultados y discusión	33
Análisis de datos.....	33
Análisis de entrevista.....	33
Análisis de encuestas	39
Discusión	57
Conclusiones	60
Recomendaciones.....	61
Referencias.....	62
Apéndice	65

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Resumen de trabajos citados en la revisión de literatura</i>	21
Tabla 2 <i>Género</i>	39
Tabla 3 <i>Edad</i>	40
Tabla 4 <i>El cabildo comunal difunde objetivos a corto, mediano o largo plazo al inicio de su gestión</i>	41
Tabla 5 <i>El cabildo comunal socializa los objetivos de manera continua</i>	42
Tabla 6 <i>Los objetivos planteados por el cabildo comunal se cumplen eficazmente</i>	43
Tabla 7 <i>Los socios comuneros participan en la toma de decisiones</i>	44
Tabla 8 <i>El cabildo comunal brinda una buena atención a los socios comuneros</i>	45
Tabla 9 <i>El cabildo comunal elabora proyectos en beneficio de la comunidad</i>	46
Tabla 10 <i>El cabildo comunal informa sobre los programas y proyectos que se ejecutan</i>	47
Tabla 11 <i>Existe una adecuada planificación de los proyectos, acorde a las necesidades de la comunidad</i>	48
Tabla 12 <i>Los deberes y obligaciones de los comuneros son difundidos constantemente</i>	49
Tabla 13 <i>Los comuneros participan activamente en las sesiones comunales</i>	50
Tabla 14 <i>El cabildo comunal fomenta la participación de los comuneros</i>	51
Tabla 15 <i>El cabildo comunal da a conocer los recursos que posee la comuna</i>	52
Tabla 16 <i>El cabildo comunal socializa el presupuesto utilizado para desarrollar y ejecutar los proyectos</i>	53
Tabla 17 <i>Los proyectos se ejecutan eficazmente de acuerdo al presupuesto presentado</i>	54
Tabla 18 <i>El cabildo comunal realiza una rendición de cuentas</i>	55
Tabla 19 <i>La gestión realizada por el cabildo comunal es efectiva</i>	56
Tabla 20 <i>Plan de acción</i>	59

Índice de figuras

Figura 1 <i>Red semántica de entrevista</i>	38
Figura 2 <i>Género</i>	39
Figura 3 <i>Edad</i>	40
Figura 4 <i>El cabildo comunal difunde objetivos a corto, mediano o largo plazo al inicio de su gestión</i>	41
Figura 5 <i>El cabildo comunal socializa los objetivos de manera continua</i>	42
Figura 6 <i>Los objetivos planteados por el cabildo comunal se cumplen eficazmente</i> . 43	
Figura 7 <i>Los socios comuneros participan en la toma de decisiones</i>	44
Figura 8 <i>El cabildo comunal brinda una buena atención a los socios comuneros</i> . ..45	
Figura 9 <i>El cabildo comunal elabora proyectos en beneficio de la comunidad</i>	46
Figura 10 <i>El cabildo comunal informa sobre los programas y proyectos que se ejecutan</i>	47
Figura 11 <i>Existe una adecuada planificación de los proyectos, acorde a las necesidades de la comunidad</i>	48
Figura 12 <i>Los deberes y obligaciones de los comuneros son difundidos constantemente</i>	49
Figura 13 <i>Los comuneros participan activamente en las sesiones comunales</i>	50
Figura 14 <i>El cabildo comunal fomenta la participación de los comuneros</i>	51
Figura 15 <i>El cabildo comunal da a conocer los recursos que posee la comuna</i>	52
Figura 16 <i>El cabildo comunal socializa el presupuesto utilizado para desarrollar y ejecutar los proyectos</i>	53
Figura 17 <i>Los proyectos se ejecutan eficazmente de acuerdo al presupuesto presentado</i>	54
Figura 18 <i>El cabildo comunal realiza una rendición de cuentas</i>	55
Figura 19 <i>La gestión realizada por el cabildo comunal es efectiva</i>	56



**Gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Juan Montalvo,
provincia de Santa Elena, año 2022**

AUTOR:

Suárez Neira Dayana Lilibeth

TUTOR:

Ing. Palacios Meléndez José Giovanni, MSc.

Resumen

La gestión administrativa es un proceso que se realiza en todo tipo de organización, la cual conlleva diversas actividades que están direccionadas al cumplimiento de los objetivos empresariales, sin embargo, usualmente en las empresas pertenecientes al sector público suelen existir deficiencias en cuanto a las gestiones que se llevan a cabo para alcanzar las metas establecidas utilizando óptimamente sus recursos disponibles; en este sentido, se planteó como objetivo general de esta investigación revisar la gestión administrativa en la comuna Juan Montalvo mediante un análisis de factores internos y externos que permitan la elaboración de una propuesta funcional. El estudio tiene un alcance descriptivo, utilizando un enfoque mixto aplicando los métodos deductivo y analítico, la población estudiada está conformada por 221 personas que son socios comuneros, a los cuales se les aplicó una encuesta, además de una entrevista dirigida al presidente de esta comuna, estos instrumentos permitieron obtener como resultado que los encuestados se encuentran mayormente de acuerdo con la gestión administrativa desarrollada, a excepción de ciertos factores como el cumplimiento de los objetivos y el uso del presupuesto, los cuales no son muy eficaces. De esta manera, se concluyó que las actividades administrativas efectuadas son eficientes en varios aspectos considerados en la investigación, no obstante, las problemáticas identificadas como la planificación de proyectos afecta al desarrollo de esta comunidad.

Palabras clave: Gestión administrativa, planificación estratégica y planificación financiera.



**Administrative management for the development of the Juan Montalvo
commune, province of Santa Elena, year 2022**

AUTHOR:

Suárez Neira Dayana Lilibeth

TUTOR:

Ing. Palacios Meléndez José Giovanni, MSc.

Abstract

Administrative management is a process that is carried out in all types of organizations, which entails various activities that are aimed at meeting business objectives, however, usually in companies belonging to the public sector there are usually deficiencies in terms of the efforts that they are carried out to achieve the established goals using optimally their available resources; In this sense, the general objective of this research was raised to review the administrative management in the Juan Montalvo commune through an analysis of internal and external factors that allow the elaboration of a functional proposal. The study is descriptive, using a mixed approach applying deductive and analytical methods, the population studied is made up of 221 people who are community members, to whom a survey was applied, in addition to an interview addressed to the president of this commune, These instruments made it possible to obtain as a result that the respondents are mostly in agreement with the administrative management developed, with the exception of certain factors such as the fulfillment of the objectives and the use of the budget, which are not very effective. In this way, it was concluded that the administrative activities conducted are efficient in several aspects considered in the investigation, however, the problems identified as project planning affect the development of this community.

Keywords: administrative management, strategic planning and financial planning.

Introducción

Todas las empresas independientemente de su actividad, ámbito de acción y forma jurídica llevan a cabo un sinnúmero de actividades que están orientadas a desarrollar y potenciar sus procesos internos. La forma de desarrollarlos exitosamente es a través de cada uno de los componentes de la organización, para que se pueda dar una adecuada planificación y gestionar las actividades de manera correcta. Para esto, el responsable de la organización debe ser capaz de poseer ciertos rasgos o habilidades de liderazgo para que puedan influenciar en cada uno de sus colaboradores.

En Ecuador, las empresas del sector público y privado están reguladas por diversas leyes, normas y reglamentos, tal es el caso de la Superintendencia de Compañías, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la Contraloría General del Estado y demás entidades, el sector público está conformado por los diferentes organismos que pertenecen al Estado, el cual se organiza en cinco niveles: el nivel central más cuatro niveles subnacionales que son: las regiones, las provincias, los municipios y las parroquias rurales y urbanas, dichas parroquias a su vez cuentan con sus propios Gobiernos Autónomos Descentralizados que poseen autonomía política, administrativa y financiera. En base a esto, el país se divide en 23 gobiernos provinciales y el Consejo de Régimen Especial de Galápagos, pertenecientes a las 24 provincias que constituyen el Ecuador.

De esta manera la provincia de Santa Elena está compuesta por seis parroquias rurales que están conformadas por diversas comunidades, las cuales son: Chanduy, Colonche, Manglaralto, Simón Bolívar, Atahualpa y San José de Ancón, mientras que Santa Elena es la única parroquia urbana. Siendo esta última, a la que pertenece la comuna Juan Montalvo que está ubicada a 2½ kilómetros de distancia de la vía Guayaquil – Salinas. Fue fundada el 7 de marzo de 1967 reconocida mediante un Acuerdo Ministerial N° 10877 con fecha del 7 de marzo de 1968 por el Ministerio de Previsión Social, Personería Jurídica. Esta comunidad posee un aproximado de 800 habitantes, y cuenta con un territorio de 6.706 hectáreas.

Dentro de este orden de ideas, la presente investigación se realiza con el fin de describir el desarrollo de la gestión administrativa realizada por la directiva de la

comuna Juan Montalvo, que está compuesta por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y síndico. Enfocándose en la forma en la que los dirigentes de esta institución la aplican, es decir, analizar los diferentes procesos que se llevan a cabo, los resultados de las tomas de decisiones y como aportan estas al desarrollo de la comunidad, lo que proporcionará información sobre la situación actual del establecimiento para posteriormente emplear o establecer medidas correctivas que estén orientadas a optimizar su desempeño.

El **planteamiento del problema** se enfoca en las deficiencias que suelen existir en la gestión administrativa que desarrollan las empresas, especialmente las actividades que se realizan con el fin de alcanzar las metas u objetivos establecidos por la organización ya sean a corto, mediano o largo plazo, puesto que el progreso de la entidad está ligado a estos propósitos; además de la forma en la que se utilizan los recursos humanos, financieros, materiales o tecnológicos que estas posean, debido a que el manejo ineficaz de estos recursos puede afectar al desempeño y productividad de la institución.

El sector público no es la excepción, puesto que frecuentemente los ciudadanos han expresado sus inquietudes con respecto a las irregularidades que se presentan en el manejo de estas entidades, aspectos como la atención al cliente, la falta de control o que los resultados obtenidos no hayan cumplido sus expectativas, son razones por las que los usuarios se muestran insatisfechos; Villegas Chumpitazi (2019) menciona que las empresas vinculadas a este sector existen para proporcionar bienes o servicios de los que a su vez dependen grandes grupos de personas, por lo tanto, deben estar respaldados por una gestión administrativa adecuada y eficaz.

En las entidades públicas, este tipo de problemas dan como resultado que las actividades administrativas se desarrollen de forma equívoca; direccionando esto al tema de investigación, en el caso de las comunidades que constituyen a los gobiernos parroquiales, los inconvenientes antes mencionados influyen en las acciones o decisiones que toma el cabildo comunal, puesto que al no efectuar correctamente los procesos administrativos, no se obtendrán los resultados esperados y por ende, esto afectará al progreso de la comunidad.

Esta problemática da como resultado que la comuna Juan Montalvo presente dificultades para alcanzar los objetivos que los dirigentes plantean anualmente, esto se da también como consecuencia de la inexperiencia de parte de los dirigentes o el poco conocimiento que tienen en cuanto a las actividades, tareas o funciones que se deben llevar a cabo dentro del área administrativa, como por ejemplo, las respectivas planificaciones a realizar, tener en cuenta el manejo adecuado de los recursos y los proyectos o programas que se ejecutan en beneficio de la comunidad considerando el presupuesto disponible.

La meta principal de este tipo de comunidades es buscar constantemente su desarrollo, por tal razón, los proyectos que se plantean deben estar orientados a cubrir alguna necesidad existente, ya sea en el ámbito de salud, educación, etc., con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en este sentido, si no se realiza una gestión óptima de parte del cabildo comunal, es probable que las metas u objetivos establecidos no se cumplan eficazmente, lo que ocasionaría el descontento de los comuneros.

En atención a la problemática expuesta, **la formulación del problema** da como resultado la siguiente incógnita general: ¿Cómo se desarrolla la gestión administrativa en la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022?, lo que conlleva a la **sistematización del problema** donde se consideró las siguientes preguntas que contribuyen a dar respuesta al problema general planteado, estas son: ¿Cuál es la situación actual de la comuna Juan Montalvo?, ¿Cuáles son las problemáticas identificadas en la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo?, y finalmente, ¿De qué manera se puede optimizar la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo?

En base a los problemas formulados se establece como **objetivo general**: analizar la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo mediante el estudio de sus factores internos y externos que permitan la elaboración de una propuesta funcional. Desplegando en base a lo anterior los **objetivos específicos** que contribuyen a la investigación, los cuales son: Diagnosticar la situación actual de la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo. Analizar las problemáticas identificadas en la gestión administrativa desarrollada en la comuna Juan Montalvo. Elaborar una

propuesta funcional que optimice la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo.

La **justificación teórica** de esta investigación se basa en la relación de las teorías y conceptualizaciones ya existentes de la gestión administrativa con la realidad presentada en la comuna Juan Montalvo, además, de las dimensiones e indicadores que se despliegan de la variable antes mencionada, lo que permite generar un análisis, argumentos y conclusiones que pueden ayudar a futuras investigaciones. Para este trabajo de investigación se utilizó conceptualizaciones de diversos autores de trabajos de titulación, artículos científicos y libros que contribuirán a fundamentar el tema y tener un mejor comprensión del mismo.

En este mismo sentido, la **justificación práctica** está orientada a resolver alguna problemática que haya sido identificada durante el proyecto, es decir, al revisar como se desarrollaba la gestión administrativa en la comuna Juan Montalvo permitió plantear medidas de corrección que contribuyan a la eficiencia y perfeccionamiento de la institución. Su importancia reside en el estudio que se realizó en esta comunidad, con la finalidad de averiguar si efectivamente se elabora la debida planificación de los proyectos, cual es el proceso de toma de decisiones, si se cumplieron o no los objetivos establecidos por el cabildo comunal al inicio de su gestión y relacionarlos con los resultados al final de su regencia.

Este trabajo de integración curricular está conformado por tres capítulos: iniciando por el **capítulo I**, que consiste en el marco referencial, donde se encontrarán aspectos como: la revisión de literatura, es decir, trabajos internacionales y nacionales que estén relacionados con el tema o problemática a investigar y que contribuyen al estudio; en esta sección también se hallará el desarrollo de teorías y conceptos, donde se describirán diversas conceptualizaciones obtenidas de artículos científicos o libros, que estén enfocadas en la variable de estudio que es la gestión administrativa junto con las definiciones de las dimensiones e indicadores que aporten al análisis y comprensión del objeto a indagar; de igual manera, se incluyen los fundamentos legales que contienen los reglamentos, normativas o leyes que influyen e intervienen en la investigación.

En el **capítulo II**, se despliega la metodología, la cual incluye el diseño de investigación, donde se definirá el enfoque que se va a emplear en el trabajo, como también el alcance de la misma; se detallará también los métodos a utilizar durante el desarrollo de la investigación; así como la descripción de la población y muestra que se va a estudiar, que posteriormente servirá para la recolección y procesamiento de datos, que estará compuesto por las técnicas e instrumentos que se aplicarán para la recolección de información, además de especificar la forma en la que se van a procesar o tabular los datos recolectados.

Finalmente, en el **capítulo III**, se presentarán los resultados de los datos obtenidos a través de los instrumentos que se aplicaron, tanto cualitativos como cuantitativos con sus respectivos análisis; conjuntamente, se realizó la discusión de estos resultados relacionados con estudios anteriores, por último, las conclusiones del estudio que estarán en relación con los objetivos, y las recomendaciones que aporten a la investigación.

Capítulo I Marco referencial

Revisión de literatura

Villegas Chumpitazi (2019) en su tesis titulada “*Gestión administrativa de la municipalidad provincial de Anta departamento de Cusco, 2019*”, menciona que en los últimos años no se le dio la importancia adecuada a la gestión administrativa, que facilita la ejecución de proyectos y el desarrollo de actividades de forma controlada y eficiente; además, se descuidaron funciones gerenciales básicas como la planificación, organización, dirección y control. Por tal motivo, propuso como objetivo general describir la gestión administrativa de dicha localidad ubicada en Perú, dentro del período 2019, la investigación es de tipo descriptiva utilizando un diseño no experimental con un enfoque cuantitativo, recolectando información a través de la técnica denominada encuesta, teniendo como muestra a 39 trabajadores con cargos gerenciales, directivos y jefaturales en la institución, procesando los datos por medio de Excel. Obtuvo como resultado que la gestión administrativa desarrollada se encuentra en un nivel regular teniendo una propensión a lo negativo, por lo que es importante que la entidad tome las medidas necesarias para resolver las situaciones detectadas, puesto que de lo contrario se pondrá en peligro su correcto funcionamiento, en base a lo anterior el autor sugirió que se conformen grupos que sirvan como guías y marco para la autorregulación en el desempeño de las tareas de los trabajadores; y que se realicen periódicamente evaluaciones a los mismos.

Novoa Chala (2018) en su investigación denominada “*Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de la junta de acción comunal del municipio de Gachetá Cundinamarca con énfasis en desarrollo local*”, manifestó que la problemática generalmente se da en ámbitos de organización, administración y economía, incluso estando constituidas de forma legal, la mayoría simplemente no funciona y si lo hace, es de manera deficiente, ya que, existe mucho incumplimiento de quienes ocupan los cargos. Tomando esto en consideración planteó como objetivo general diseñar una propuesta de mejoramiento para las Juntas de Acción Comunal del municipio de Gachetá Cundinamarca localizada en Colombia, también denominadas como JAC, de acuerdo con las normativas vigentes y las exigencias de la realidad del país, realizando acciones sociales y económicas que les permita construir el desarrollo local,

empleando una metodología de tipo descriptiva, con un enfoque mixto utilizando herramientas como análisis documental, encuestas, entrevistas y grupos focales direccionadas a los 165 miembros de las juntas directivas con el fin de recolectar datos que aporten al tema investigado. El autor concluyó que las JAC que conforman dicho municipio realizan diversas actividades enfocadas al ámbito social, donde las actividades son de índole recreativo o por motivos de celebración; económico, los recursos se utilizan en necesidades que se deben atender en el momento y en los gastos; y político, las decisiones se toman en la asamblea general aunque no hay mucha participación de los habitantes; asimismo, carecen de herramientas estratégicas que les permitan tener un mayor control y compromiso, por lo que recomienda implementar estrategias que promuevan la participación de sus miembros en el proceso de toma de decisiones.

Cadillo Martin (2021) en su trabajo de titulación titulada “*La gestión administrativa y el control interno en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, 2021*”, expresó que un proceso de control interno efectivo y sólido es crucial para que las instituciones eviten los desafíos de reducir la corrupción. Por lo tanto, tuvo como objetivo general determinar la relación entre la gestión administrativa y el control interno desarrollado en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba ubicado en Perú, aplicando un tipo de investigación básico, de diseño no experimental, transversal con un alcance correlacional; su población está compuesta por 70 colaboradores pertenecientes a la organización, por lo tanto, manejó el 100% de su población para la realización de las encuestas que fueron evaluadas por tres expertos en el área. Los resultados manifiestan que existe una relación positiva y significativa entre las variables de gestión administrativa y control interno junto con las dimensiones que se derivan de estas las cuales fueron evaluadas en esta municipalidad, aconsejando establecer convenios con otras instituciones con la finalidad de obtener capacitaciones que contribuyan al aumento de conocimientos con respecto a la elaboración de estrategias que estén direccionadas al tema tratado.

Troya Gaibor (2020) en su tesis denominada “*Evaluación del desempeño de la gestión administrativa y resultados obtenidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Jesús María, periodo 2014-2019*”, indicó que la

problemática se centra en el desconocimiento, el bajo compromiso de sus funcionarios en la institución, como resultado, el municipio mostró una asignación ineficiente de los recursos, una inversión insuficiente del presupuesto del GAD y, por ende, del desarrollo de la localidad, lo que va en contra de las metas establecidas en su planificación. En base a esto, estableció como objetivo principal evaluar la capacidad de gestión y administración del GAD parroquial Jesús María en los períodos ya mencionados; con respecto al marco metodológico se utilizó técnicas descriptivas, estadísticas y explicativas empleando los métodos deductivo, inductivo y la observación, recolectando datos mediante la aplicación de encuestas a los habitantes mayores de 18 años que según el cálculo de la muestra dio como resultado 147 personas, lo que le ayudó a concluir que el 65% de encuestados no estaban de acuerdo con la gestión llevada a cabo por la administración, considerando los proyectos realizados insuficientes, asimismo identificando bajos niveles en los aspectos de educación y salud, la inexistencia de registro de las actividades y proyectos realizados, finalizó con un nivel de satisfacción de 34,69% con respecto a la eficacia del cumplimiento de los objetivos planificados por la administración anterior de dicha parroquia, por lo que se recomendó enfocarse en un desarrollo igualitario en todos los aspectos que impliquen a los territorios pertenecientes al GAD y facilitar evaluaciones de desempeño continuas que permitan identificar las falencias existentes tomando medidas correctivas.

Congo Escobar (2019) en su trabajo de investigación nominada “*Manual de gestión administrativa para el consejo parroquial de Guayaquil de Alpachaca, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura*” señaló que en esta parroquia las cifras correspondientes al abandono de estudios es alarmante, de hecho, esta localidad es considerada una cuna de artistas; la danza y la música tienen potencial en esta zona, pero debido a la falta de una adecuada gestión, promoción y liderazgo, los artistas no se destacan porque se necesita de la cooperación de organismos locales, nacionales e internacionales, orientarlos a través de sus referentes que tengan una visión más amplia y apoyo para lograr un desarrollo holístico en beneficio de la comunidad. Tomando esto como referencia la autora tuvo como finalidad elaborar un manual de gestión administrativa para el Consejo Parroquial Guayaquil de Alpachaca ubicado en la ciudad de Ibarra, que este acorde a las necesidades que presenten realizando un

diagnóstico que le permitió comprender la situación de la entidad; en el aspecto metodológico el estudio es de tipo exploratorio con un método inductivo y deductivo, utilizando como herramientas de recolección de datos una lista de verificación aplicada al presidente junto con una entrevista, además de una encuesta realizada a los moradores de la localidad cuya muestra fue de 400 habitantes. De esta manera la investigadora pudo concluir que la implementación de este manual es necesaria debido a que se identificaron falencias en los procesos que desarrollaba la institución y al optimizar sus procesos internos, desempeñar adecuadamente con sus funciones e implementarlas correctamente, también se lograría un impacto positivo en las personas que habitan en la parroquia, es por ello que recomendó que se debe mantener actualizada la información para que facilite la ejecución de sus funciones.

Galarza Villalba, Mora Romero y Zambrano Campi (2020) en su artículo *“Gestión administrativa, la sostenibilidad de las agrupaciones rurales en la provincia de los Ríos – Ecuador”*, señalan que las ayudas que han recibido de parte de organismos estatales no han alcanzado los resultados esperados debido a la falta de objetivos a seguir, la ausencia de planificaciones y carencia de procesos formales correspondientes al área administrativa, es por esto que establecieron como objetivo determinar la incidencia de la gestión administrativa en la sostenibilidad de las agrupaciones rurales de Los Ríos, con una metodología de tipo cuali-cuantitativa y diseño experimental, utilizando varias técnicas y herramientas de recolección de datos aplicadas a 87 familias que dieron como resultado la inexistencia de modelos de gestión administrativa que se adapten al entorno de estas comunidades donde se aprovechen adecuadamente sus recursos y que beneficien a su desarrollo, por lo que se propuso un modelo diseñado a partir de las problemáticas identificadas en las comunidades estudiadas, en el que se consideró como componentes la socialización, asociatividad, planificación administrativa comunitaria y procesos productivos complementarios.

Tabla 1

Resumen de trabajos citados en la revisión de la literatura.

AUTOR	AÑO DE PUBLICACIÓN	OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN
Hugo Cadillo	2021	Determinar la relación entre la gestión administrativa y el control interno en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, 2021. Ubicado en Perú.
Galarza, Mora y Zambrano	2020	Determinar la incidencia de la gestión administrativa en la sostenibilidad de las agrupaciones rurales de Los Ríos. Ubicado en Ecuador.
Jenny Troya	2020	Evaluar la capacidad de gestión y administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Jesús María en el período 2014-2019. Ubicado en Ecuador.
Eduardo Villegas	2019	Describir la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Anta, en el período 2019. Ubicada en Perú.
Sheyla Congo	2019	Realizar un diagnóstico de la gestión en la parroquia Guayaquil de Alpachaca a través de un estudio exploratorio con el objeto de reconocer la situación

		administrativa de la entidad. Ubicado en Ecuador.
Oscar Novoa	2018	Diseñar una propuesta de mejoramiento para las Juntas de Acción Comunal del municipio de Gachetá Cundinamarca, acorde con la normatividad vigente y las exigencias de la realidad del país, para que éstas funcionen adecuadamente, desarrollen acciones sociales y económicas que les permita construir el Desarrollo Local. Ubicado en Colombia.

Nota. Se muestran los objetivos de las investigaciones citadas para mayor facilidad de lectura para el lector.

Desarrollo de teorías y conceptos

Gestión administrativa

Martínez Conesa (2018) menciona que se entiende por gestión administrativa como el proceso que se lleva a cabo para realizar actividades de manera eficaz mediante el uso de sus recursos disponibles para cumplir con sus objetivos; está compuesta por diversas operaciones que son esenciales para el funcionamiento de la empresa. Este proceso de gestión está compuesto a su vez por la planificación, organización, dirección, integración de personal y control.

De acuerdo con Bonatti (2020) al analizar el proceso de gestión, se encontrarán varios sucesos, acciones y operaciones en general que se realizan en todas las organizaciones, transformando objetivos en resultados. Además, Martínez V. (2020) manifiesta que esta actividad administrativa se basa en la toma de decisiones, el manejo de recursos y la coordinación de ellos, para realizar operaciones que estén orientadas al logro de los objetivos de la organización, las cuales son desarrolladas por

el administrador o gerente, quien es el encargado de controlar, manejar, motivar, dirigir, analizar, planificar, organizar, liderar, entre otras acciones que están destinadas a cumplir un propósito en específico.

Por su parte, Pérez F. (2019) acota que el término management es utilizado como sustituto para expresiones como gestión, administración, organización y dirección; aclara que el que gestiona es la persona encargada de resolver y poner en marcha las tareas que compongan determinada actividad. Desde la introducción del nuevo modelo liberal el vocablo “gestión” empezó a tener un significado independiente a modo de “administración”. Por consiguiente, se define a la gestión principalmente como una combinación de habilidades relacionadas con la comunicación y la colaboración, la palabra anteriormente indicada hace referencia a la ejecución de un proyecto previamente planificado.

Cabe destacar la importancia de la gestión administrativa en las organizaciones, tal como lo indican Mendoza Fernández y Moreira Choez (2021) es uno de los elementos más sostenibles, puesto que puede ser empleado para prevenir y preparar a la organización para tomar acciones correctivas, porque de esta gerencia depende el éxito o el fracaso de la empresa. Además, quien está a cargo o es responsable de esta gestión es el gerente o director ejecutivo, quien debe velar por la eficaz gestión de los recursos utilizados.

Planificación estratégica. Los autores Ramírez y Tejada Betancourt (2020) explican a la planificación estratégica como una transición regular, sistemática y razonable entre la posición actual de la organización (sea esta con fines de lucro o no) y lo que más le ofrezca mayor rentabilidad a corto, mediano o largo plazo, de tal manera que se base en decisiones que deben tomarse en el momento, con la finalidad de obtener mejores resultados en el futuro.

Según lo aportado por Rodríguez Trujillo (2018), el planeamiento estratégico permite a las empresas pensar en el futuro, visualizar nuevas oportunidades y amenazas que le afecten, encaminar la misión y dirigir la operación efectiva de la organización, lo que promueve las actividades administrativas y de gestión innovadoras, impulsando el liderazgo.

Dentro de esta perspectiva Alama Flores y Ropa Carrión (2022) caracterizan a la planificación estratégica por la centralidad de la misión que instruye el hacer de la organización; se orienta en analizar el entorno externo para poder definir metas que permitan alcanzar el futuro planificado; la responsabilidad de la planificación y supervisión de la gestión es competencia exclusiva del gobierno central, es adaptativa, lo que permite gerenciar.

Objetivos. Torres (2022) define al objetivo como una abreviación del propósito, es decir, es un servicio específico que brinda una aportación a la sociedad y genera beneficios para la empresa. Se crea directamente en función de los valores y propósitos de la organización, la elección o decisión que toma el gerente crea una estrategia de acción.

Desde un punto de vista empresarial Pérez y González Tabares (2019) establecen el concepto de objetivo como un fin, un resultado previamente planificado que se pretende lograr en un determinado período de tiempo y al que se dirige la inversión de la organización junto con el uso correcto de los recursos. Además, añaden que, generalmente, los objetivos se plantean con el fin de obtener progresos eficaces y eficientes que involucren crecimiento, viabilidad y rentabilidad.

Toma de decisiones. Münch Galindo (2018) considera que este aspecto es una de las responsabilidades más relevantes que los directivos tienen que llevar a cabo, debido a que la mayor parte del éxito y superación de cualquier organización está entrelazada con una apropiada elección de alternativas que permitan el funcionamiento óptimo de la empresa.

Martínez V. (2020) señala que la toma de decisiones es el procedimiento mediante el cual se tiene que realizar una elección entre varias opciones o formas para resolver diferentes situaciones de la vida en diferentes contextos: a nivel laboral, personal, o empresarial como lo es en este caso, donde se deben utilizar las distintas metodologías que proporciona la administración.

Programas. Martínez Conesa (2018) desataca que están compuestos por un conjunto de proyectos que en combinación dan cumplimiento a cualquiera de los objetivos planteados por la planificación de la empresa o establecimiento. En estos se

debe detallar el grupo de actividades, los responsables y los tiempos necesarios para efectuar las estrategias.

Como lo manifiestan Carvajal Cano y Velásquez Castañeda (2019) los programas que son planificados en concertación con la comunidad tienen probabilidades ser más exitosos gracias a la aprobación y participación de los ciudadanos, puesto que se sienten atendidos e incluidos en los procesos que conciernen a la población.

Políticas. Según Münch Galindo (2018) se conocen como aquellos lineamientos colectivos, lo cuales son aplicados de manera interna en una organización y que especialmente deben tenerse en cuenta al momento de tomar algún tipo de decisión por parte de los gerentes o quien este a cargo, porque son instrucciones para controlar algunas de las operaciones a realizar.

De la misma manera, Pérez y González Tabares (2019) señalan que cuando las tácticas se convierten en algo que debe hacerse como un conjunto coherente de acciones, se la denomina política. Así, existen en diversas áreas, por ejemplo: políticas de marketing, ofertas, compras, etc., igualmente tendencias o pautas que orientan las actividades de las personas o entidades en una determinada materia o en un campo específico.

Planificación financiera. Martínez Conesa (2018) expone que es muy importante reunir toda la información y datos económicos pertenecientes a cualquier empresa o proyecto, esto es primordial porque ayuda a determinar la viabilidad del plan institucional o del proyecto que se desea implementar.

Tamayo Saborit y Gonzalez Capote (2020) opinan que un presupuesto es un plan de acción que está encaminado a lograr o alcanzar una meta que esta expresada en valores financieros, que son propuestos y poseen condiciones económicas, las cuales debe ser alcanzadas en un tiempo determinado y bajo ciertas circunstancias prescritas; por lo tanto, el presupuesto es el resultado del proceso de planificación.

En tal sentido Valle Núñez (2020) expresa que la planificación financiera, se presenta como un mecanismo útil y eficaz para las empresas, debido a que puede

adaptarse a las características de las entidades, promoviendo utilidades que sean sostenibles en el tiempo. Es por esta razón que a las instituciones les corresponde verificar continua y oportunamente una planificación financiera, con el objetivo de optimizar los ya existentes procesos, recursos, perfeccionar las finanzas y formalizar en la empresa que áreas o departamentos no cuentan con una apropiada operatividad, y por tanto, requieren de especial atención a la mejora de su gestión y a la consecución de los objetivos previstos.

Asignación presupuestaria. Aguado Barriales y Navarro Alonso (2022) se refieren a los ingresos presupuestarios como aquellos flujos que determinan los recursos para financiar los gastos presupuestarios de alguna comunidad. Su ejecución incluye los derechos de recuperación presupuestaria imputados al correspondiente presupuesto y derivados de ingresos, transmisión de activos, extinción o cancelación de los mismos, cómputo de obligaciones financieras, reducción de gastos o aumento neto de capital social.

Rocha Sandoval y Delgado Bardales (2021) consideran que la asignación de recursos efectivos es importante para lograr buenos resultados desde el inicio de las obras públicas, lo que ayuda a fortalecer los esfuerzos de los municipios, para conseguir la reducción de la mayoría de las deficiencias existentes en las comunidades, y de esta manera mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Gasto presupuestario. En el mismo sentido, Aguado Barriales y Navarro Alonso (2022) señalan que los gastos presupuestarios corresponden a aquellos flujos patrimoniales que requieren el uso de créditos incluidos en el presupuesto de gastos de la entidad. Su elaboración implica las obligaciones a pagar en un ámbito presupuestario que tengan un origen en egresos, en adquisición de activos, en la cancelación de pasivos financieros u otros procedimientos que involucren gastos. Por ello, esta terminología se reserva para aquellos flujos que deban ser incluidos en la liquidación del presupuesto comunitario.

En este sentido, según Rodríguez Panduro (2020) hay que tener en cuenta que en una institución es fundamental considerar la calidad del uso de los recursos de acuerdo con las normas o leyes establecidas en el país, para que los gastos del sector

público y, por ende, de los municipios se cumplan satisfactoriamente. Todo ello conduce a la realización de las metas y objetivos propuestos por las empresas.

Fundamentos legales

De acuerdo al artículo 56 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) todas las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afroecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, que es único e indivisible. De la misma manera en el artículo 57 de establecen sus derechos colectivos entre los que se encuentran:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.

4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.

7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen.

De acuerdo con el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (2010):

Art. 308.- Comunas, comunidades y recintos. - Constituirán una forma de organización territorial ancestral las comunas, comunidades y recintos en donde exista propiedad colectiva sobre la tierra. Estas serán consideradas como unidades básicas para la participación ciudadana al interior de los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional descentralizado de planificación en el nivel de gobierno respectivo.

En base a la Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas (2004) de acuerdo al artículo 1 que corresponde al establecimiento y nominación de comunas, se consideran todos los núcleos de población que no tengan

una categoría parroquial existente o futura denominada aldea, anexo, barrio, partido, comunidad, partido o parcialidad. como tal incluye cualquier otro nombre además del nombre del municipio bajo el cual existió o fue fundado

Artículo 7. Uso y goce de bienes colectivos. Los bienes que posean o adquieran en común, serán patrimonio de todos sus habitantes; su uso y goce se adecuarán, en cada caso, a la mejor conveniencia de cada uno de ellos, mediante la reglamentación que se dicte, libremente, para su administración.

Artículo 8. Del cabildo. El órgano oficial y representativo de la comuna es el cabildo, integrado por cinco miembros, quienes ejercerán las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero, síndico y secretario.

Artículo 17. Atribuciones del cabildo. Son atribuciones del cabildo:

a) Dictar las disposiciones y reformar libremente los usos y costumbres que hubiere, relativos a la administración, uso y goce de los bienes en común;

b) Arrendar, con el voto favorable de por lo menos cuatro de sus miembros, parte o el todo de los bienes en común, con sujeción a la Ley de Desarrollo Agrario mediante escritura pública y por un tiempo que no pase de cinco años;

c) Recibir y aceptar, con beneficio de inventario, donaciones, legados o adjudicaciones de bienes que se hagan a favor de la comuna, bienes que ingresarán al patrimonio común;

d) Defender, judicial o extrajudicialmente, la integridad del territorio que pertenezca a la Comuna, y velar por la seguridad y conservación de todos los bienes en común;

e) Adquirir bienes para la comuna, mediante operaciones comerciales, y contraer con este fin, previa aprobación del Ministro de Agricultura y Ganadería, obligaciones a plazo, con hipoteca de los bienes que adquiere o de los que posee la comuna;

f) Estudiar la división de los bienes en común que posee o adquiera la comuna, la posibilidad y conveniencia de su enajenación, y la de transigir en los juicios civiles

que versen sobre ellos o de llegar a otro arreglo en estos litigios; y la posibilidad de resolver estos asuntos previa la aquiescencia de la asamblea general; en caso de fraccionamiento de predios comunales se requerirá la resolución adoptada por las dos terceras partes de la asamblea general, siendo prohibido el fraccionamiento de los páramos, así como de las tierras destinadas a la siembra de bosques;

g) Propender al mejoramiento moral, intelectual y material de los asociados. Es obligación primordial del cabildo aplicar a esta finalidad el rendimiento de los bienes colectivos; y,

h) Para cumplir la obligación impuesta en el literal anterior, el cabildo puede fijar una cuota mensual, anual o extraordinaria, obligatoria para todos los asociados, y cuya cuantía dependa de la capacidad económica de los habitantes, e imponer una contribución moderada por el uso de los bienes colectivos, previa aprobación del Ministro de Agricultura y Ganadería.

Capítulo II Metodología

Diseño de la investigación

La siguiente investigación es alcance descriptivo, puesto que se detallaron los aspectos relacionados a la variable de estudio, que consiste en la gestión administrativa enfocándola en el objeto de análisis que es la comuna Juan Montalvo ubicada en la provincia de Santa Elena, contribuyendo al objetivo principal que se basa en revisar la variable antes mencionada.

De la misma manera, se utilizó un enfoque mixto, debido a que se hizo uso de información cualitativa y cuantitativa en las técnicas de recolección de datos, por una parte la encuesta realizada que brindó datos numéricos que posteriormente fueron analizados, mientras que la entrevista contribuyó a averiguar la opinión del presidente de la comuna para su posterior análisis.

El diseño de la investigación es no experimental debido a que los fenómenos, eventos o la variable en este caso, se observaron tal como ocurrieron en su contexto natural, por lo tanto se observó la aplicación de la gestión administrativa efectuada en esta comunidad y luego se analizó la información recolectada.

Métodos de la investigación

Se utilizaron diversos métodos de investigación, entre los cuales se encuentra principalmente el método bibliográfico, puesto que se indagaron diversas fuentes de información como libros o artículos que permitieron obtener conceptualizaciones y definiciones acerca de la gestión administrativa como variable principal además de términos como planificación estratégica, financiera, entre otros.

La aplicación del método deductivo permitió que se analizaran diversas conceptualizaciones de parte de diferentes autores que van de lo general a lo específico, lo cual ayudó a comprender el tema de investigación y llegar a una conclusión a partir de la información existente que está enfocada en la gestión administrativa.

Por otro lado el método analítico contribuyó en el estudio, ya que a partir de los testimonios recolectados por medio de las técnicas cualitativas y cuantitativas utilizadas, se obtuvo datos referentes a la variable y sus componentes, además se realizaron los respectivos análisis en base a los mismos.

Población y muestra

La población estudiada en esta investigación está compuesta por 221 personas, la cual está conformada por hombres y mujeres mayores de 18 años que constan como socios comuneros en el registro oficial de la institución, incluidos los miembros de la directiva de la comuna Juan Montalvo, a quienes estuvo destinada la encuesta; además, el presidente del cabildo al que se le realizó una entrevista.

Debido al tamaño de la población, al principio de la investigación se determinó la aplicación de un censo. Sin embargo, es importante mencionar una limitación que surgió al momento de recolectar los datos, dicha limitante consistió en que aproximadamente el 25% de los comuneros no residen en la comunidad por diversas causas y como consecuencia se dificultó la realización de las encuestas a dichas persona; por esta razón, se estudió el 75% de la población restante que equivale a una muestra de 165 personas.

Recolección y procesamiento de datos

Una de las técnicas de recolección de datos utilizada fue la encuesta, donde se presentaron una serie de preguntas que tuvieron la finalidad de conocer la opinión de los comuneros acerca de la gestión administrativa desarrollada. Además, se realizó una entrevista al presidente de la directiva de la comuna, para obtener mayor información referente al tema de investigación.

Las herramientas que se emplearon en la recolección de datos fueron el cuestionario de encuesta, el cual estuvo constituido por 18 preguntas, las dos primeras destinadas a información general como edad y género, mientras que las demás constaron de interrogantes con una valoración de la escala de Likert, las cuales estuvieron direccionadas a recopilar datos sobre el conocimiento de los comuneros en cuanto a los objetivos, la toma de decisiones, políticas, proyectos, ingresos y gastos

que aportaron al estudio de la gestión administrativa. De la misma manera, también se elaboró una guía de entrevista, donde se desarrollaron las interrogantes necesarias que se aplicaron a la persona entrevistada, lo que ayudó a fortalecer la investigación.

Los instrumentos de recolección de datos fueron revisadas y corregidas en primer lugar por el tutor del trabajo de titulación, para consecutivamente realizar su revisión y validación con un especialista en el tema. A partir de esto, se procedió a realizar una prueba piloto donde se utilizó el 10% de población que correspondió a 22 personas, con el objetivo de verificar la confiabilidad de las preguntas, se calculó el Alfa de Cronbach por medio del programa estadístico SPSS donde se obtuvo como resultado 0,942, encontrándose en un rango excelente, por lo que se procedió a aplicar los instrumentos.

La información cualitativa recolectada se procesó a través de la aplicación Atlas Ti, donde se elaboró una red semántica en base a los resultados de la entrevista; mientras que los datos cuantitativos recolectados se procesaron utilizando la aplicación de Excel, en la cual se tabularon los 165 datos obtenidos a través de la encuesta, se elaboraron tablas y figuras correspondientes a las 18 preguntas realizadas, donde se detallaron las respuestas de los encuestados que finalmente fueron analizadas.

Capítulo III. Resultados y discusión

Análisis de datos

En función de la información recopilada mediante la aplicación de las encuestas a los comuneros y la entrevista realizada al dirigente de la comuna Juan Montalvo, se presentan a continuación: los análisis de los resultados obtenidos que ayudaron a dar respuesta a los objetivos planteados al comienzo de la investigación. En primer lugar, se encuentran los resultados cualitativos a partir de las respuestas transmitidas por el presidente de esta entidad, y luego, los datos cuantitativos según lo manifestado por los comuneros, que están representadas en tablas y figuras.

Análisis de los resultados de la entrevista

La entrevista se la realizó al señor Alexis Suárez González, presidente actual de la comuna Juan Montalvo.

1. ¿El cabildo comunal se reúne de forma continua? ¿Qué método se utiliza para convocar a dichas reuniones?

Si, de acuerdo al reglamento el cabildo comunal se reúne cada 15 días, aunque se toma en cuenta también cuando existe alguna necesidad de la comuna, es decir, se presenta algún inconveniente. Usualmente se convoca por medios digitales, mediante llamadas telefónicas o mensajes de parte del secretario.

En base a lo anterior, se establece que el cabildo comunal cumple lo señalado en el Reglamento Interno en cuanto a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se deben realizar cada determinado tiempo, las cuales pueden iniciar con tres de los miembros de la directiva presentes. Además, existe una previa citación ya sea verbal o escrita que está a cargo del secretario, por lo que se mantiene una comunicación constante entre ellos.

2. ¿Qué temas o actividades se llevan a cabo en las reuniones del cabildo comunal?

En las reuniones de cabildo se trata la problemática existente, que por lo general están relacionadas a terrenos, se analiza y planifica los temas a tratar en la Asamblea General de socios y se revisa los gastos generados.

Son las sesiones del cabildo donde inicia el proceso de planificación, se plantean los objetivos o metas que desean alcanzar durante el período de gestión de la directiva, donde se exponen las necesidades existentes en la comunidad y tomando en cuenta esto se proponen los posibles proyectos a ejecutar, que posteriormente serán socializados a la Asamblea General Ordinaria.

3. ¿A qué normativas está sujeta la administración y el funcionamiento de la comuna Juan Montalvo?

Tanto la administración de la comuna Juan Montalvo y su funcionamiento se rigen por la Constitución de la República del Ecuador sobre todas las normas y demás leyes afines tales como: la ley de aguas, ley de tierras, ley de comunas, reglamentos y resoluciones de asambleas, entre otras.

Al igual que toda institución pública, esta entidad está sujeta a varias leyes, reglamentos o normativas que rigen a nivel nacional, provincial y cantonal, junto con los reglamentos y resoluciones que existan de manera interna en la comuna, las cuales sirven como base para su funcionamiento, orientando y guiando las actividades que realizan, además de las funciones que deben desempeñar cada uno de los miembros del cabildo comunal.

4. ¿De qué manera se cumplen los artículos del Reglamento Interno de la comuna en la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal?

En la gestión administrativa que se desarrolla actualmente se trata de desempeñar las actividades lo más apegado posible al reglamento, en porcentajes se cumple aproximadamente en un 75%.

Dentro del Reglamento Interno de la comuna Juan Montalvo, se establecen artículos direccionados a las Asambleas Generales, sean estas ordinarias o extraordinarias junto a su procedimiento para llevarlas a cabo; así como los deberes y obligaciones de quienes conforman el cabildo comunal, derechos de los comuneros o comuneras, y demás disposiciones que orientan las actividades de índole administrativa que se llevan a cabo.

5. ¿De qué manera lleva a cabo la planificación de las actividades a realizar?

Se debe considerar que la comuna cuente con recursos, para realizar una actividad por cuenta y riesgo; por lo demás se ejecuta la necesidad aprobada en Asamblea y se gestiona a través de los entes seccionales, llámese Alcaldía o Prefectura.

La planificación está estructurada por diversas acciones que tiene como finalidad cumplir los objetivos que han sido planteados, este proceso inicia con la identificación de algún problema o necesidad que tenga la comuna o sus habitantes, para luego, considerando lo anterior proponer proyectos o estrategias destinadas a resolver dicha necesidad, tomando como referencia los recursos que se poseen y de ser el caso gestionarlos a través de otras instituciones.

6. ¿Qué factores considera en el proceso de toma de decisiones?

Para la toma de decisiones se toma en cuenta tres pasos:

- a.- Como cabildo plantear o crear la necesidad.
- b.- Dar a conocer a la asamblea para su conocimiento y aprobación.
- c.- Ejecución.

La toma de decisiones es un elemento fundamental cuando a la gestión administrativa se refiere, independientemente de que tipo de organización sea, puesto que de ellas dependen los resultados a futuro o como pueda evolucionar el rendimiento de la empresa; comenzando por la recolección de información que será analizada con el fin de identificar alguna necesidad, como siguiente paso, se socializa las posibles soluciones o proyectos a los comuneros en las sesiones comunales para que de esta

manera puedan expresar su opinión respecto a lo que se plantea, en caso de ser aprobada se procede a ejecutarla.

7. ¿Qué tipo de programas o proyectos realizan? ¿De qué manera considera que contribuyen al desarrollo de la comunidad?

Al no contar con ingresos fijos o continuos, no se suele realizar con frecuencia programas y proyectos propios. Se planifica según la necesidad que se presenta, pero todo se ejecuta a través de los entes seccionales, que de paso demoran en ser aprobados, por ende, tardando años en el proceso y ejecución.

Los programas o proyectos que realizan en este tipo de comunidades generalmente están direccionados a mejorar el nivel de vida, salud, alimentación, educación, etc., de sus habitantes, sin embargo, como menciona el entrevistado al no poseer muchos recursos consisten en proyectos pequeños. De lo contrario se debe presentarlos a instituciones de las que forma parte la comuna, sin embargo, su aprobación tarda y como consecuencia no se observan resultados a un corto plazo.

8. ¿De qué forma son obtenidos los recursos económicos para los gastos que requiere la comuna?

Según el reglamento los ingresos de la comuna son las cuotas mensuales y cuotas extraordinarias. Adicional a esto la comuna cuenta con material de relleno o cascajo, que se convierte en su ingreso más fuerte, pero la venta de este es irregular por lo que no es un ingreso fijo.

De acuerdo al artículo 27 del Reglamento Interno de la comuna Juan Montalvo los ingresos económicos de esta institución están constituidos por las aportaciones, recaudaciones, cuotas ordinarias o extraordinarias, multas de los comuneros o donaciones monetarias, los cuales son utilizados en la ejecución de los proyectos que proponga el cabildo y para solventar los gastos que presenta la institución.

9. ¿Los programas o proyectos realizados se cumplen de acuerdo con el presupuesto establecido?

En cuanto a los proyectos que realiza el cabildo comunal utilizando sus propios recursos, no siempre se cumplen de acuerdo a lo planificado, por lo general siempre se presenta un imprevisto.

Como se mencionó en preguntas anteriores, cuando se elabora la planificación de algún proyecto de parte de la comuna, se considera los recursos que se poseen y en base a esto se elabora el presupuesto a utilizar, no obstante, el entrevistado manifiesta que usualmente no se cumple eficazmente con este, por diversas razones que influyen en el proyecto y que afecta a los objetivos propuestos.

En base a la entrevista efectuada se elaboró una red semántica para resumir los datos cualitativos obtenidos. Para esto Vargas Garduño (2014) manifiesta que las redes semánticas se pueden definir como un conjunto de palabras obtenidas de la memoria a través de un proceso de reconstrucción, el cual se obtiene no solo a través de vínculos asociativos, sino también a través de la naturaleza de los procesos de memoria, por tanto, consiste en las ideas y conceptos que las personas construyen en base a cualquier objeto, temática o situación de su cotidianidad y son expresados también en términos coloquiales.

Figura 1

Red semántica de entrevista.



Nota. Red semántica que representa como se interrelacionan los resultados obtenidos de la entrevista.

Análisis de los resultados de la encuesta

Tabla 2

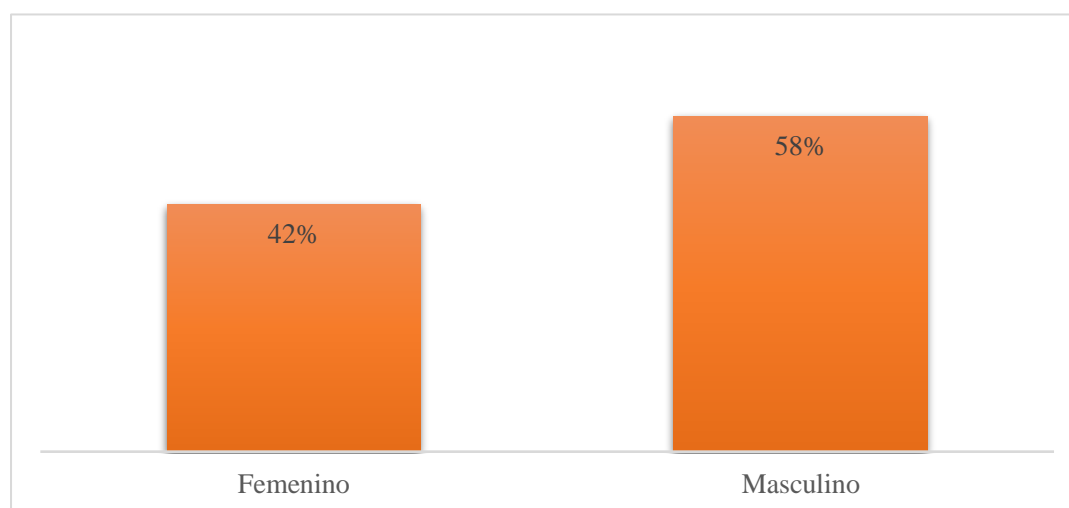
Género.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	70	42%
Masculino	95	58%
Total general	165	100%

Nota. Se muestra el género de los comuneros encuestados.

Figura 2

Género.



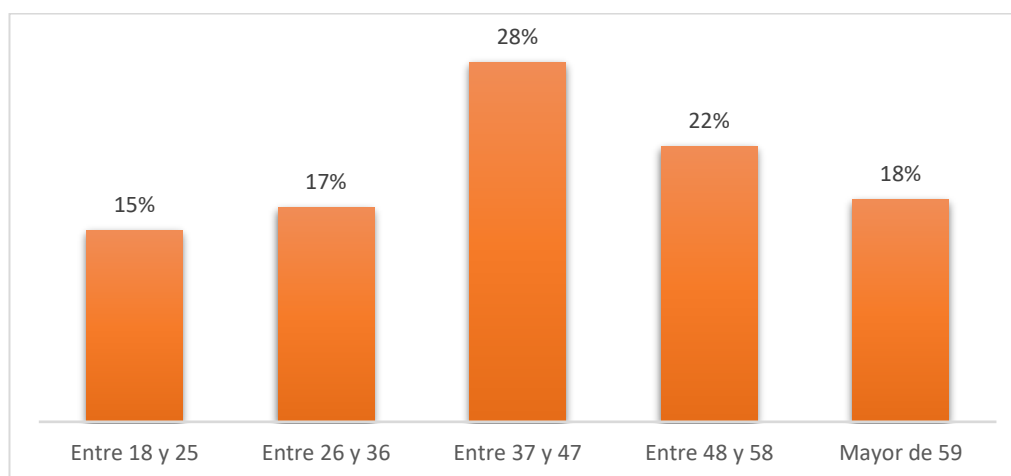
Nota. Se muestra el género de los comuneros encuestados.

De acuerdo con los datos recolectados, se puede evidenciar que existe un mayor porcentaje de comuneros del género masculino en comparación con el número de mujeres representadas por un 42%, por lo cual se puede mencionar que son los hombres quienes muestran un mayor interés de formar parte de los sucesos que se desarrollan en la comunidad.

Tabla 3*Edad.*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Entre 18 y 25	25	15%
Entre 26 y 36	28	17%
Entre 37 y 47	47	28%
Entre 48 y 58	36	22%
Mayor de 59	29	18%
Total general	165	100%

Nota. Muestra el rango de edades de los comuneros de la comuna Juan Montalvo.

Figura 3*Edad*

Nota. Muestra el rango de edades de los comuneros de la comuna Juan Montalvo.

En referencia a la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** y figura 3 sobre las edades de los comuneros encuestados se puede observar que el mayor número de personas tienen edades que se encuentran en un rango de 37 a 47 años, sin embargo, no existe mucha diferencia con las demás categorías, por lo tanto, se evidencia que tanto jóvenes como adultos se involucran en los asuntos que conciernen a la comuna.

Tabla 4

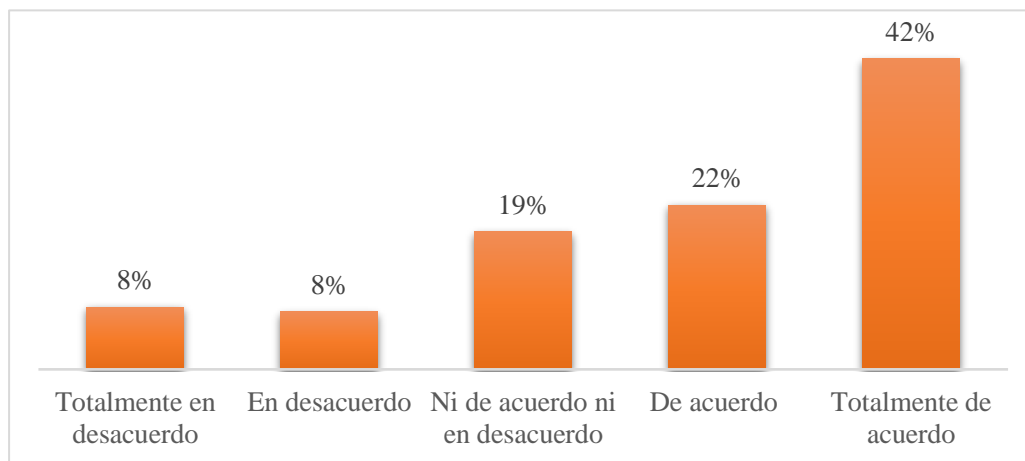
El cabildo comunal difunde objetivos a corto, mediano o largo plazo al inicio de su gestión.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	14	8%
En desacuerdo	13	8%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	31	19%
De acuerdo	37	22%
Totalmente de acuerdo	70	42%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 4

El cabildo comunal difunde objetivos a corto, mediano o largo plazo al inicio de su gestión.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Según los datos recolectados el 42% de encuestados afirma que los objetivos si son difundidos al inicio de la gestión del cabildo comunal, por otro lado un 8% se muestra totalmente en desacuerdo, esto indica que los objetivos planteados por la directiva de la comuna ya sean a corto, mediano o largo plazo por lo general si se difunden mediante las sesiones comunales que se realizan.

Tabla 5

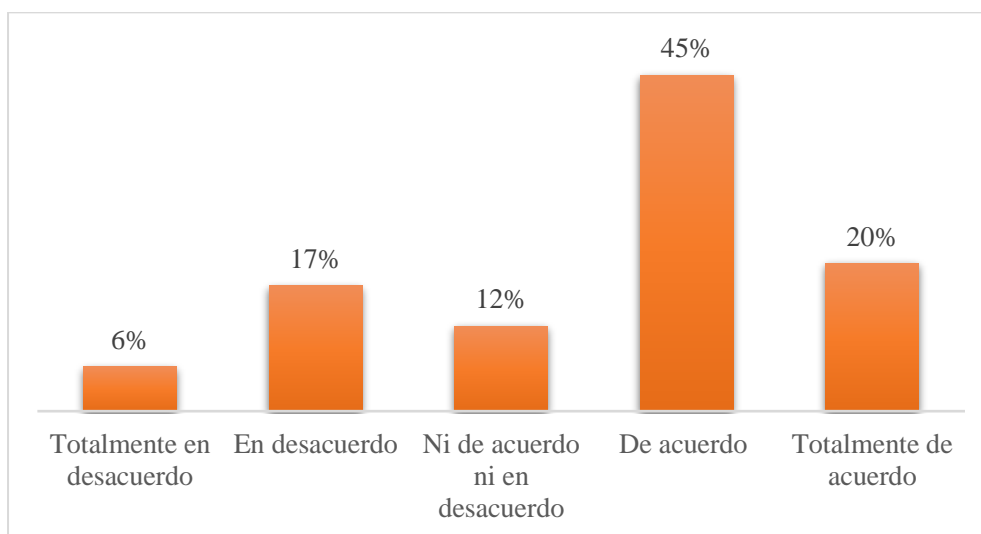
El cabildo comunal socializa los objetivos de manera continua.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	10	6%
En desacuerdo	28	17%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	12%
De acuerdo	75	45%
Totalmente de acuerdo	33	20%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 5

El cabildo comunal socializa los objetivos de manera continua.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Acorde a la información recolectada sobre la socialización de los objetivos se puede observar que un 45% de la población está de acuerdo con tal afirmación, por lo que se muestra concordancia con la pregunta anterior de que se siguen difundiendo los propósitos institucionales constantemente, de esta forma los comuneros pueden tener conocimiento de lo que se espera realizar.

Tabla 6

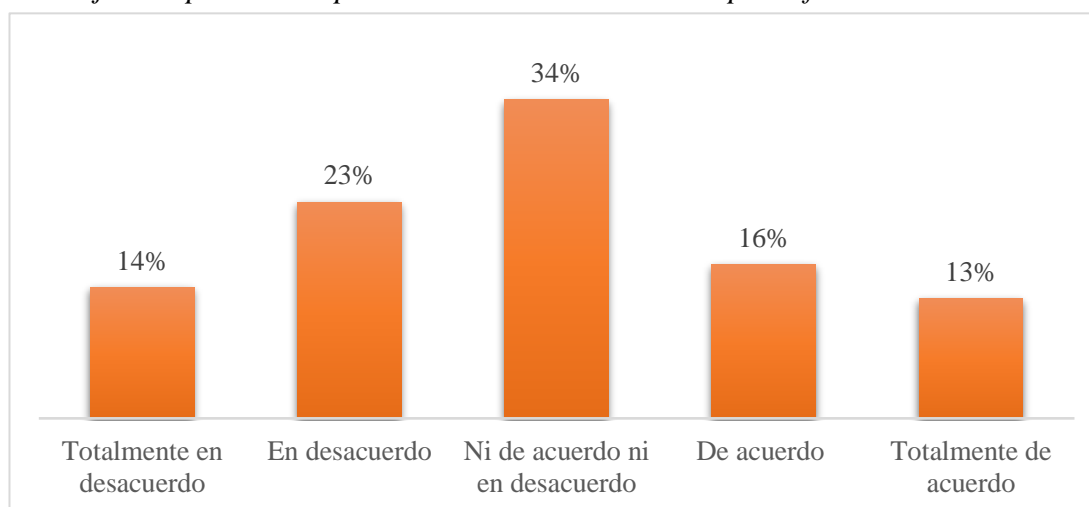
Los objetivos planteados por el cabildo comunal se cumplen eficazmente.

Categoría	Frecuencia	Recuento
Totalmente en desacuerdo	23	14%
En desacuerdo	38	23%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	56	34%
De acuerdo	27	16%
Totalmente de acuerdo	21	13%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 6

Los objetivos planteados por el cabildo comunal se cumplen eficazmente.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

En cuanto a la tabla 6, los resultados muestran que en gran mayoría los comuneros no se muestran ni de acuerdo ni en desacuerdo con respecto a que los objetivos que se plantean si se cumplen de manera eficaz, es decir, que se encuentran en punto medio o neutral con una tendencia negativa; en este sentido, se puede afirmar que los pobladores pueden evidenciar las actividades realizadas por el cabildo y por consiguiente evaluar su cumplimiento.

Tabla 7

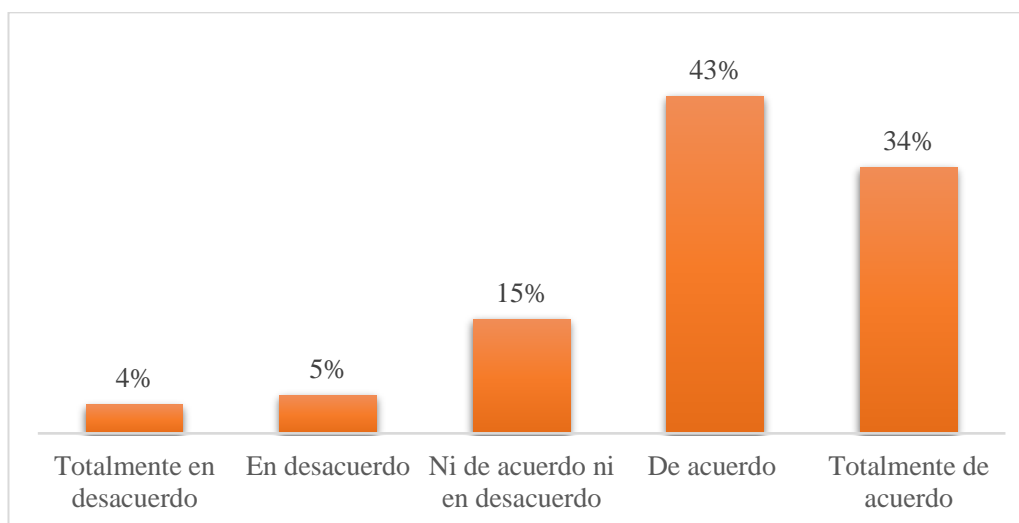
Los socios comuneros participan en la toma de decisiones.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	6	4%
En desacuerdo	8	5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	15%
De acuerdo	71	43%
Totalmente de acuerdo	56	34%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 7

Los socios comuneros participan en la toma de decisiones.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Con respecto a la tabla 7, el 43% de los encuestados seleccionó que si está de acuerdo sobre la participación de los comuneros en la toma de decisiones que realiza el cabildo, esto en base a que la directiva realiza sesiones comunales mensualmente donde las personas pueden dar abiertamente su opinión relacionada con lo que se desea llevar a cabo en la comuna.

Tabla 8

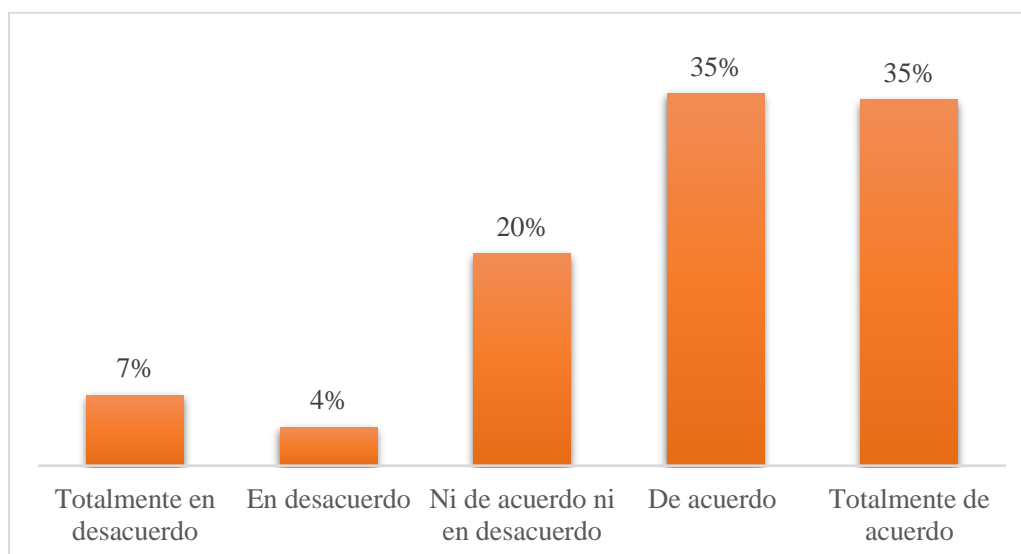
El cabildo comunal brinda una buena atención a los socios comuneros.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	7%
En desacuerdo	6	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	33	20%
De acuerdo	58	35%
Totalmente de acuerdo	57	35%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 8

El cabildo comunal brinda una buena atención a los socios comuneros.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

La tabla 8 y figura 8 presentan los resultados relacionados a la atención que brinda el cabildo comunal, donde un 70% de la población contestó que están de acuerdo con la atención recibida, en este sentido, se comprende que quienes conforman la directiva están en constante comunicación y atienden oportunamente a los pobladores, resolviendo inconvenientes de ser el caso.

Tabla 9

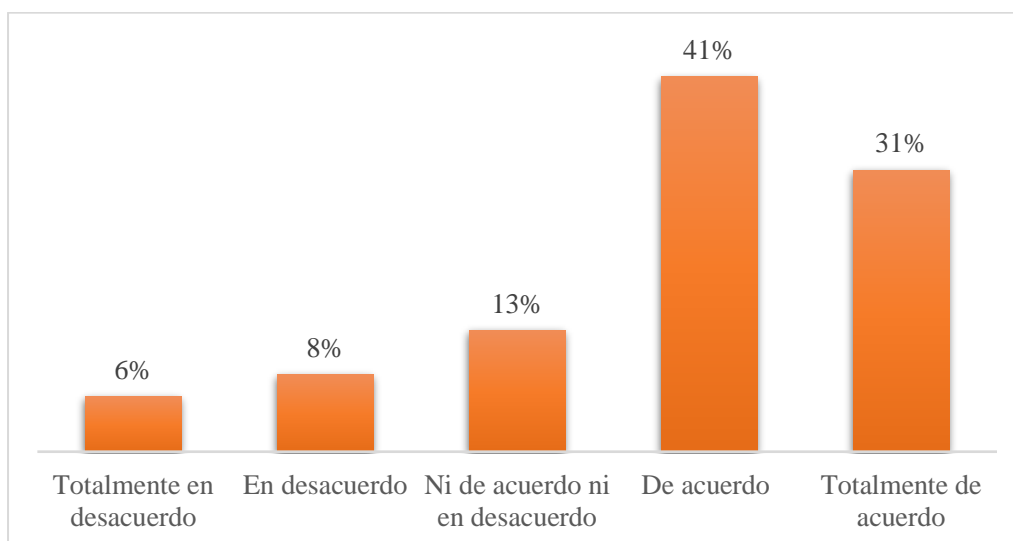
El cabildo comunal elabora proyectos en beneficio de la comunidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	10	6%
En desacuerdo	14	8%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	13%
De acuerdo	68	41%
Totalmente de acuerdo	51	31%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 9

El cabildo comunal elabora proyectos en beneficio de la comunidad.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Acorde a los datos presentados en la tabla 9 en relación a los proyectos que se realizan, la mayor parte de encuestados manifestó su aprobación con respecto a los programas realizados; es decir, que el cabildo comunal toma en cuenta las necesidades de la comunidad al momento de ejecutar algún tipo de plan y que generalmente, los proyectos están direccionados a obtener un beneficio comunitario.

Tabla 10

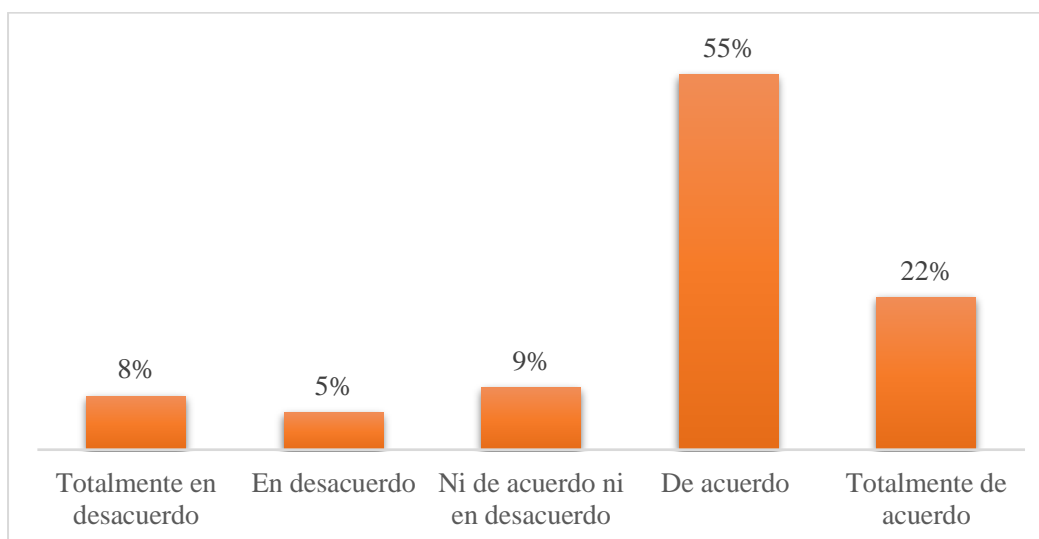
El cabildo comunal informa sobre los programas y proyectos que se ejecutan.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	13	8%
En desacuerdo	9	5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	9%
De acuerdo	91	55%
Totalmente de acuerdo	37	22%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 10

El cabildo comunal informa sobre los programas y proyectos que se ejecutan.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

En conformidad con la tabla 10 y figura 10, se puede observar que el 55% de los comuneros opinan que el cabildo comunal si les informa sobre los proyectos o programas que desean realizar, mientras que un menor porcentaje se muestra en desacuerdo; por ende, se evidencia que existe una buena comunicación de parte de la directa hacia la población.

Tabla 11

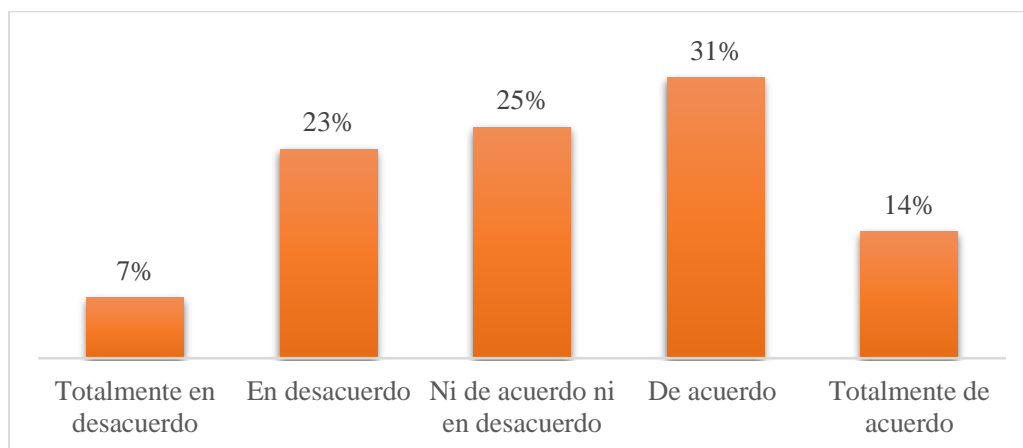
Existe una adecuada planificación de los proyectos, acorde a las necesidades de la comunidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	7%
En desacuerdo	38	23%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	42	25%
De acuerdo	51	31%
Totalmente de acuerdo	23	14%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 11

Existe una adecuada planificación de los proyectos, acorde a las necesidades de la comunidad.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

De acuerdo con la información de la tabla 11 y figura 11, el 31% de los encuestados está de acuerdo con la planificación de los proyectos que realiza el cabildo comunal, sin embargo un 23% está en desacuerdo, de tal forma, se evidencia que las opiniones de los comuneros difieren entre sí por lo que los planes que se elaboran deben ser proyectados de forma óptima.

Tabla 12

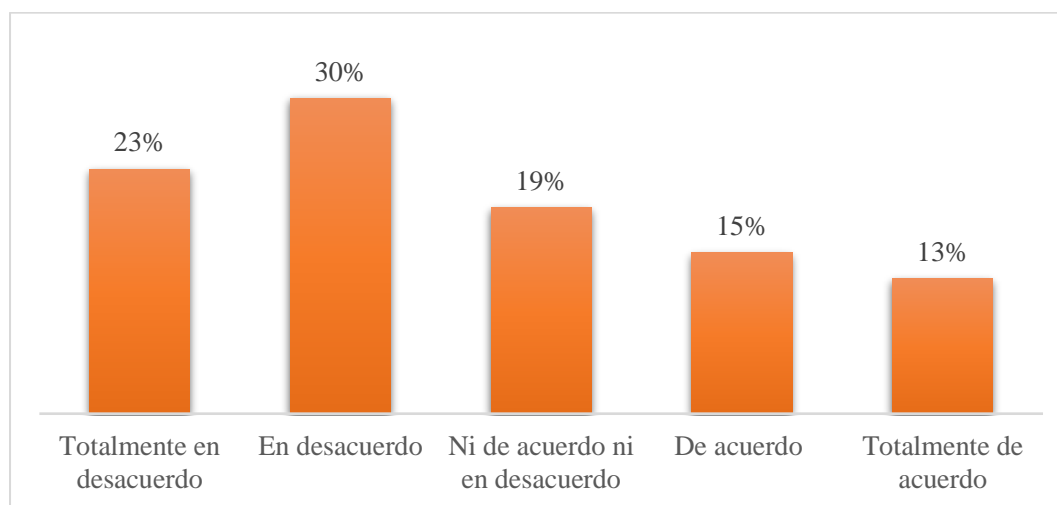
Los deberes y obligaciones de los comuneros son difundidos constantemente.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	38	23%
En desacuerdo	49	30%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	19%
De acuerdo	25	15%
Totalmente de acuerdo	21	13%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 12

Los deberes y obligaciones de los comuneros son difundidos constantemente.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

En la tabla 12 se presentan los datos recolectados sobre los deberes y obligaciones de los comuneros, donde se observa que el 30% opina que estos no son difundidos de forma constante, esto se debe a que los mismos están redactados en el Reglamento Interno de la comuna, el cual es entregado a cada comunero cuando se realiza algún tipo de modificación.

Tabla 13

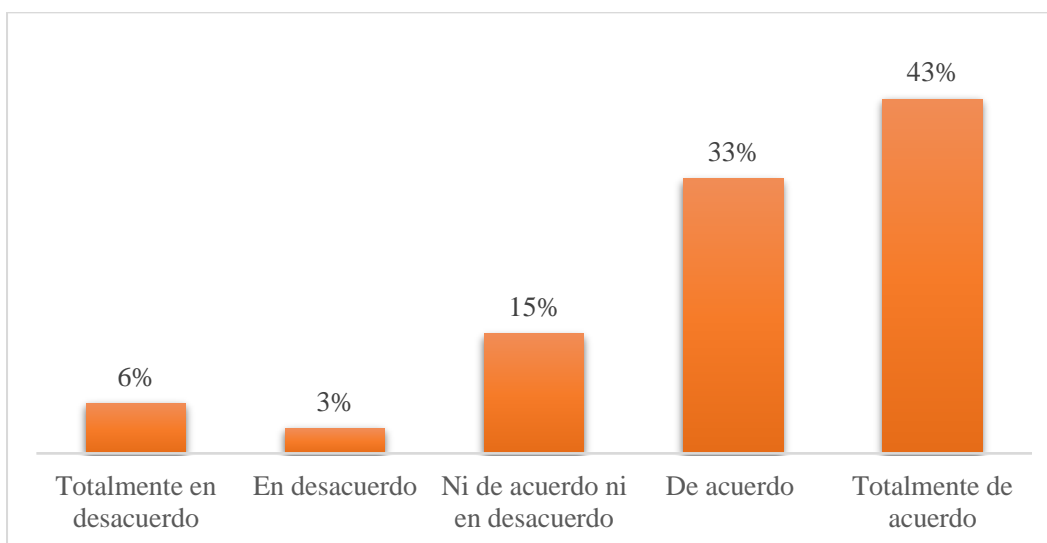
Los comuneros participan activamente en las sesiones comunales.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	10	6%
En desacuerdo	5	3%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	15%
De acuerdo	55	33%
Totalmente de acuerdo	71	43%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 13

Los comuneros participan activamente en las sesiones comunales.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Según los datos recolectados, se demuestra que la mayor parte de la población está de acuerdo con esta pregunta, por lo tanto se puede afirmar que los comuneros si participan de manera activa en las sesiones comunales que se realizan, lo que comprueba que ellos forman parte importante de los procesos que se desarrollan.

Tabla 14

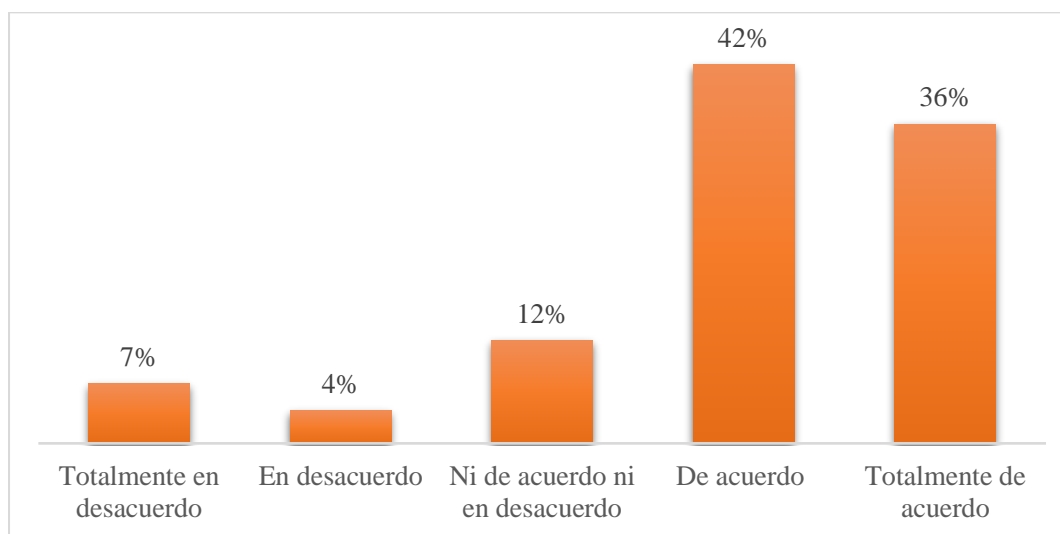
El cabildo comunal fomenta la participación de los comuneros.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	11	7%
En desacuerdo	6	4%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	12%
De acuerdo	70	42%
Totalmente de acuerdo	59	36%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 14

El cabildo comunal fomenta la participación de los comuneros.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Como se puede observar en la tabla 14 y figura 14, tanto el 42% y 36% de los comuneros manifestaron que si se fomenta su participación en las sesiones comunales; lo cual, expresa la importancia de la opinión de los pobladores para el cabildo comunal, ya que esta influye en las acciones que vayan a efectuar.

Tabla 15

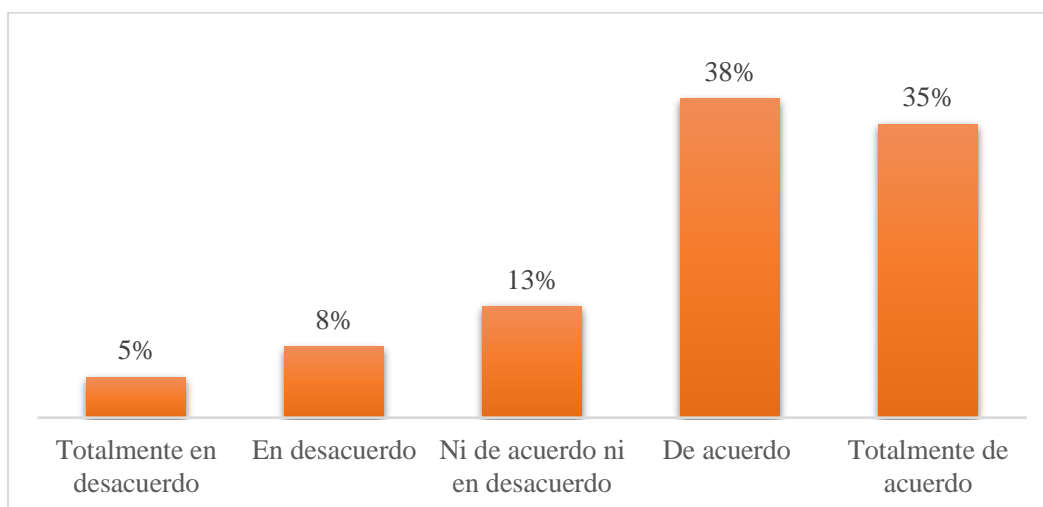
El cabildo comunal da a conocer los recursos que posee la comuna.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	8	5%
En desacuerdo	14	8%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	13%
De acuerdo	63	38%
Totalmente de acuerdo	58	35%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 15

El cabildo comunal da a conocer los recursos que posee la comuna.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

El resultado determina que las personas están de acuerdo en cómo el cabildo comunal informa sobre los recursos que posee la comuna, además existe un porcentaje mínimo que corresponde a la falta de conocimiento de lo que pasa en las sesiones comunales. Por lo tanto, se puede decir que los comuneros si tienen conocimiento de los recursos destinados a la comuna Juan Montalvo lo cual contribuye al desarrollo de ésta.

Tabla 16

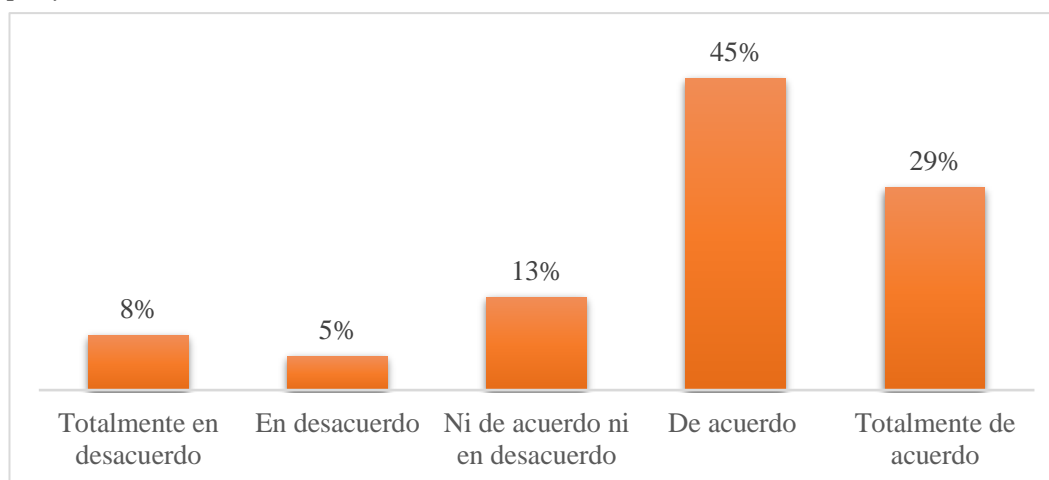
El cabildo comunal socializa el presupuesto utilizado para desarrollar y ejecutar los proyectos.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	13	8%
En desacuerdo	8	5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	13%
De acuerdo	74	45%
Totalmente de acuerdo	48	29%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 16

El cabildo comunal socializa el presupuesto utilizado para desarrollar y ejecutar los proyectos.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

El análisis corresponde al porcentaje de encuestados quienes están de acuerdo en que existe una buena gestión en la socialización de presupuesto utilizado para el desarrollo y ejecución de proyecto, por otro lado, hay un total mínimo de personas que opinan lo contrario. Es decir, existe una buena socialización donde se detalla la rendición de cuentas en cuanto a los recursos y para que van destinados.

Tabla 17

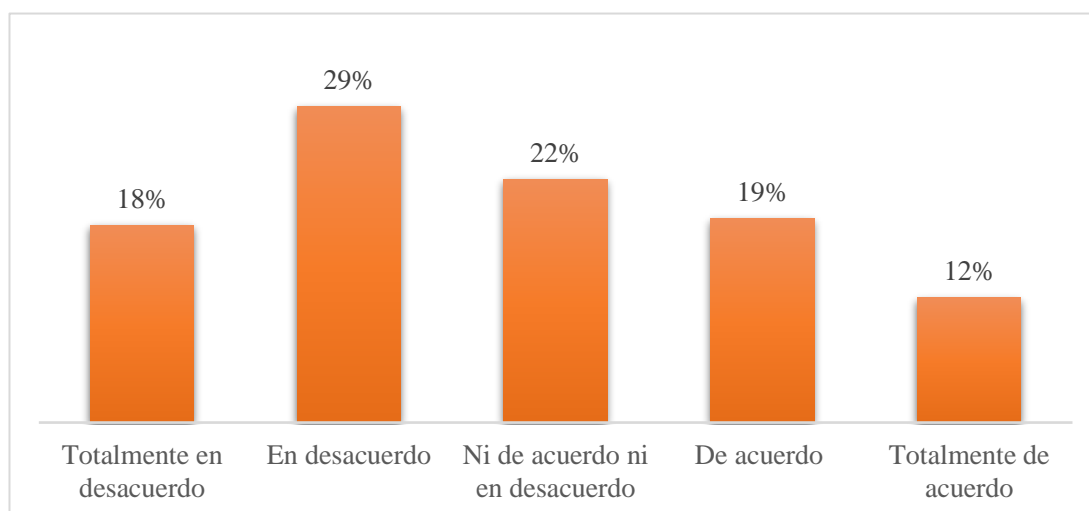
Los proyectos se ejecutan eficazmente de acuerdo al presupuesto presentado.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	30	18%
En desacuerdo	48	29%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	37	22%
De acuerdo	31	19%
Totalmente de acuerdo	19	12%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura**17**

Los proyectos se ejecutan eficazmente de acuerdo al presupuesto presentado.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Con respecto a la información de la tabla 17, se puede evidenciar que la mayoría de encuestados no está de acuerdo con la ejecución de los proyectos según el presupuesto, aunque no existe mucha diferencia entre las demás respuestas, por lo que hay que tener en cuenta que si bien se llevan a cabo proyectos en beneficio de la comunidad se debe tener en cuenta que el presupuesto sea acorde a los mismos.

Tabla 18

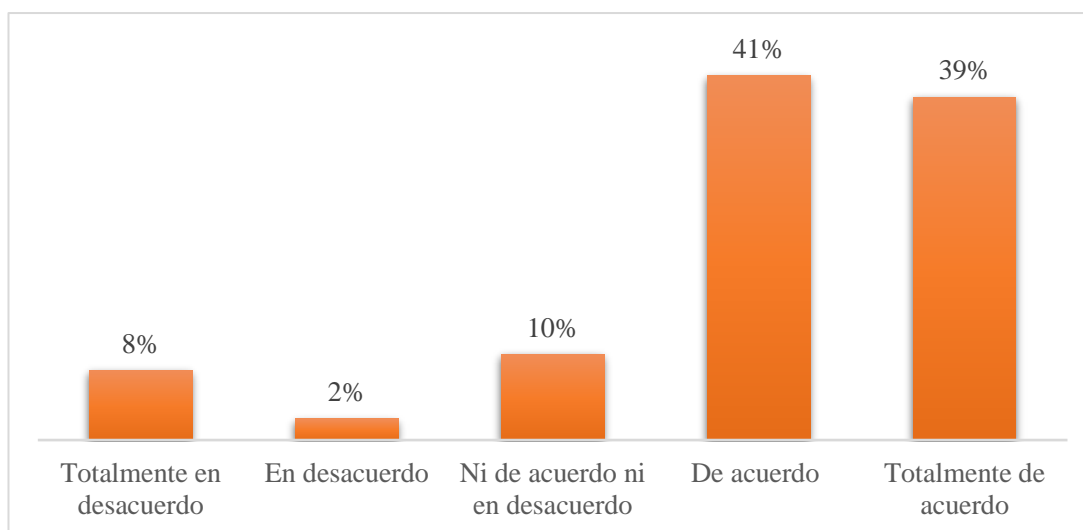
El cabildo comunal realiza una rendición de cuentas.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	13	8%
En desacuerdo	4	2%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	10%
De acuerdo	68	41%
Totalmente de acuerdo	64	39%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 18

El cabildo comunal realiza una rendición de cuentas.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

De los resultados obtenidos la mayor parte de encuestados están de acuerdo con que el cabildo comunal realiza rendición de cuentas, por otro lado, existe un porcentaje que no está de acuerdo ni en desacuerdo. Por ende, para el cabildo comunal es importante que realizar una rendición de cuentas para que los comuneros estén al tanto de los gastos e ingresos que obtienen la comuna Juan Montalvo.

Tabla 19

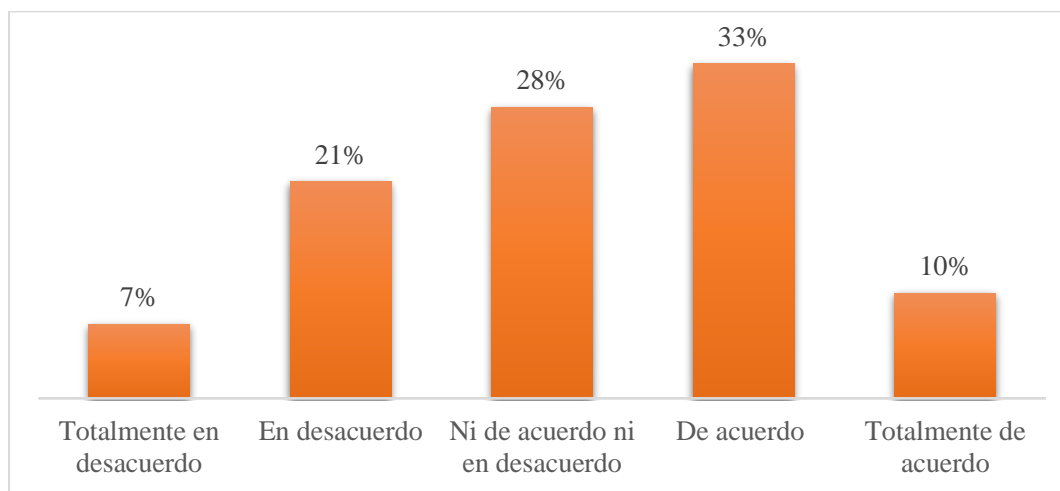
La gestión realizada por el cabildo comunal es efectiva.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	12	7%
En desacuerdo	35	21%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	47	28%
De acuerdo	54	33%
Totalmente de acuerdo	17	10%
Total general	165	100%

Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

Figura 19

La gestión realizada por el cabildo comunal es efectiva.



Nota. Muestra la opinión de los encuestados con respecto a la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal.

De acuerdo con los datos obtenidos, se puede evidenciar que la mayor parte de los encuestados indicaron que están de acuerdo con la gestión realizada por el cabildo comunal ya que es efectiva. No obstante, un porcentaje considerable manifestó que se encuentra en un punto neutro en cuanto a la efectividad de la gestión. Por lo tanto, se puede evidenciar que existe una buena gestión por parte de los dirigentes que conforman el cabildo comunal, pero hay aspectos que se deben optimizar.

Discusión

Las herramientas de recolección de datos aplicadas permitieron obtener una perspectiva de la institución tanto a nivel interno como externo, por medio de la información recolectada de los comuneros y el presidente sobre cómo se desarrolla o aplica la gestión administrativa en la comuna Juan Montalvo, en relación a las dimensiones de planificación estratégica y planificación financiera junto a los indicadores que se despliegan de las mismas, las cuales fueron establecidas al principio de esta investigación.

En relación a la variable de gestión administrativa Villegas Chumpitazi (2019) en su investigación obtuvo como resultado que el 41% de los colaboradores encuestados consideran que la gestión administrativa realizada en la Municipalidad Provincial de Anta tiene un nivel regular; estos datos presentan similitud con los resultados que se obtuvieron en esta investigación puesto que, si bien un alto porcentaje se presentó de acuerdo con la administración actual, existió otro tanto que se mostró en un punto medio con respecto a el mismo.

En base a la dimensión de planificación estratégica, específicamente sobre los objetivos Villegas Chumpitazi (2019) recolectó que el 41% de encuestados le dio una valoración de malo a este indicador “evidenciado que no conocen los resultados que se apunta alcanzar, esto se debe a que estos no fueron establecidos con claridad, compartidos ni socializados con todos los colaboradores de la entidad”, por el contrario en el presente trabajo las encuestas revelaron que en la comuna Juan Montalvo los objetivos si son difundidos y compartidos adecuadamente a los comuneros, además, su cumplimiento se encuentra en un rango eficiente.

En este mismo sentido, Congo Escobar (2019) en su encuesta pudo interpretar que el 86% de habitantes afirmó que los recursos asignados al Consejo parroquial no fueron utilizados de manera correcta atendiendo las prioridades de la ciudadanía, mientras que Novoa Chala (2018) menciona que los recursos de las Juntas de Acción Comunal se obtienen a través de otras instituciones y que usualmente “se invierten en la necesidad que se quiere atender, y se deja para algunos gastos”, esto registra concordancia en cuanto a lo mencionado por los encuestados y el entrevistado debido

a que no se acostumbra cumplir eficazmente con los proyectos a causa de la falta de presupuesto y los pocos ingresos que poseen.

Otro punto importante es la asignación de recursos, sobre esto Congo Escobar (2019) en sus resultados manifiesta que dichos recursos no fueron manejados velando por las prioridades de la ciudadanía, “debido a que las personas mencionaron que no han recibido ninguna mejora en cuanto infraestructura y coinciden en que sus algunos de sus barrios se han mantenido de la misma manera desde que entro la actual administración”; mientras que en la situación de la comuna Juan Montalvo con respecto a la utilización de los recursos tampoco es muy eficaz, cabe mencionar que a este tipo de comunidades no se le asigna un presupuesto como tal, por lo que eso representaría una debilidad para la entidad.

El análisis precedente de los datos recolectados a través de la entrevista y encuesta permitieron elaborar el siguiente plan de acción, donde se proponen varias estrategias que están destinadas a optimizar y fortalecer los procesos administrativos que se realizan en la comuna Juan Montalvo, especialmente, están orientadas a optimizar las problemáticas que fueron identificadas en los resultados y discusión. Sin embargo, se necesita del compromiso de todos los miembros del cabildo comunal y de los habitantes de esta comunidad para que se puedan aplicar eficazmente.

Tabla 20*Plan de acción para optimizar los procesos administrativos.*

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
Elaborar una planificación de los recursos.	Establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones (convenios de cooperación).	Identificar las necesidades de la comunidad y plantear proyectos para beneficio de la misma.	Presidente del cabildo comunal.	Documentos de planificación.
Difundir deberes y obligaciones de los comuneros.	Implementación de estrategias digitales y retroalimentación en cada sesión de reunión, optando por que no exista la falta de conocimiento.	Difundir información en las redes sociales de la comuna o realizar folletos que pueden ser distribuidos en cada reunión.	Secretario del cabildo comunal.	Materiales para la realización de folletos e internet.
Optimizar la gestión comunitaria.	Elaboración estrategias que generen un desarrollo de actividades locales.	Promover la participación de comuneros en los proyectos que se ejecuten. Impulsar la localidad por medio del desarrollo de actividades productivas en la comunidad.	Miembros del cabildo comunal.	Listado de comuneros. Disponibilidad de tiempo. Informes.

Nota. Información obtenida de Novoa Chala en su investigación denominada diagnóstico y propuesta de mejoramiento de la junta de acción comunal del municipio de Gachetá Cundinamarca con énfasis en desarrollo local

Conclusiones

En conclusión, el desarrollo del presente trabajo de investigación permitió recolectar información a través de las encuestas realizadas a los comuneros y una entrevista dirigida al presidente, donde se tuvo en cuenta varios factores que son claves para que una gestión administrativa sea eficaz, por consiguiente, se obtuvo un punto de vista interno y externo de la institución que contribuyó a la revisión de la gestión antes mencionada en la comuna Juan Montalvo.

Como respuesta al primer objetivo específico, en base a los datos recolectados se puede diagnosticar que la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo se desarrolla de manera eficiente en aspectos como la comunicación que tienen con sus comuneros, difundiendo los objetivos y proyectos que plantean, además de tomar en cuenta sus participaciones y las necesidades que surgen en la comunidad, no obstante, el cumplimiento de las metas se ve perjudicada por factores económicos y por ende, afectan al desempeño de dicha gestión.

Una de las problemáticas identificadas es la planificación que se elabora de acuerdo al presupuesto que posee la comuna, puesto que si bien se socializa el valor a utilizar en los proyectos que se realizan, en muchas ocasiones estos programas no se ejecutan de manera eficiente, lo que conlleva a la falta de ingresos económicos que posee esta institución, dado que estos recursos son insuficientes al momento de planificar propuestas de gran dimensión, de ser este el caso se debe gestionar a través de otras instituciones lo que puede llevar años tanto en su aprobación como en su ejecución, de esta manera al no poder realizarse muchos proyectos afecta al desarrollo de la comunidad en los diversos ámbitos existentes.

Finalmente, en referencia al tercer objetivo específico de la investigación se propone un plan de acción donde se plantearon diversas estrategias que están destinadas a la corrección de los problemas que se identificaron en el análisis realizado, esto con la finalidad de optimizar los procesos que se llevan a cabo en la comuna Juan Montalvo perfeccionando el cumplimiento de los objetivos.

Recomendaciones

Revisar constantemente la gestión administrativa que se desarrolla en la comuna Juan Montalvo, puesto que cada directiva o cabildo comunal actúa de manera diferente, por ende, los procesos no se ejecutarán de la misma forma ni se obtendrán los mismos resultados, sin embargo, siempre se debe tener en cuenta las necesidades de la comunidad.

Se diagnosticó que el cabildo comunal elabora planificaciones de las actividades a realizar, en base a esto se recomienda que los miembros de la directiva reciban capacitaciones relacionadas al tema, con el fin de obtener mayores conocimientos que puedan aplicarlos en un futuro, y por consiguiente, que las próximas proyecciones o programas que se realicen sean óptimas, lo que a su vez aumentará la eficacia de los resultados que se obtengan.

Fomentar el desarrollo de actividades productivas dentro de la comunidad, con el objetivo de generar ingresos e impulsar el progreso de sus habitantes en ámbitos de salud, educación, etc., mejorando así su calidad de vida

Para finalizar, se aconseja implementar constantemente estrategias que contribuyan a la optimización de las actividades que realiza el cabildo comunal, gestionando adecuadamente los recursos disponibles que posee la organización garantizando la eficacia de los resultados.

Referencias

- Aguado Barriales, F., & Navarro Alonso, J. (2022). *Todo administración local: gestión presupuestaria y control interno*. Wolters Kluwer.
- Alama Flores, M., & Ropa Carrión, B. (2022). Gestión organizacional: un análisis teórico para la acción . *Revista Científica de la UCSA*, 9(1), 81-103.
<https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2022.009.01.081>
- Bonatti, P. (2020). *La administración del siglo XXI: organizaciones transformadoras*. Pluma Digital Ediciones.
- Cadillo Martin, H. (2021). *La gestión administrativa y el control interno en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, 2021*. Perú.
- Carvajal Cano, S., & Velásquez Castañeda, C. (2019). Acciones colectivas del movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la Comuna 8 de Medellín. *Revista Kavilando*, 11(1), 17-34.
- Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización. (2010). Registro Oficial Suplemento 303 de 19 octubre 2010. Ecuador.
- Congo Escobar, S. (Julio de 2019). *Manual de gestión administrativa para el consejo parroquial de Guayaquil de Alpachaca, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura*. Ibarra, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008*. Ecuador.
- Galarza Villalba, M., Mora Romero, J., & Zambrano Campi, H. (2020). Gestión administrativa, la sostenibilidad de las agrupaciones rurales en la provincia de los Ríos-Ecuador. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*(60). <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v33i1.2154>
- Martínez Conesa, E. Á. (2018). *Iniciación en la economía y gestión de empresas*. Universidad Politécnica de Cartagena.
- Martínez, V. (2020). *administración: de lo simple a lo complejo*. Buenos Aires, Argentina: Pluma Digital Ediciones.

- Martínez, V. (2020). *Administración: de lo simple a lo complejo*. Pluma Digital Ediciones.
- Mendoza Fernandez, V. M., & Moreira Chóez, J. S. (2021). Procesos de Gestión Administrativa, un recorrido desde su origen. *FIPCAEC*, 6(3), 608-620. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i3.414>
- Münch Galindo, L. (2018). *Administración: gestión organizacional, enfoques y procesos administrativos*. Pearson Educación. Obtenido de <https://www.ebooks7-24.com:443/?il=9257>
- Novoa Chala, O. (Junio de 2018). *Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de las junta de acción comunal del municipio de Gachetá Cundinamarca con énfasis en desarrollo local*. Colombia.
- Pérez, D., & González Tabares, R. (2019). *Así se hace un plan de empresa*. Madrid: Editorial Tébar Flores. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/upse/111433>
- Pérez, F. (2019). *Gestionar lo público con estilo empresarial*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/upse/188069>
- Ramírez, M., & Tejada Betancourt, L. (2020). *Gerencia estartégica*. Universidad Abierta para Adultos.
- Ramírez, M., & Tejada Betancourt, L. (2020). *Gerencia estratégica*. Universidad Abierta para Adultos UAPA.
- Rocha Sandoval, C. A., & Delgado Bardales, J. M. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 626-645. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.263
- Rodríguez Panduro, M. S., Palomino Alvarado, G. d., & Aguilar Saldaña, C. M. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704-719. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.108
- Rodriguez Trujillo, R. R. (2018). *Planificación Estratégica*. Clube de Autores.

- Tamayo Saborit, M., & Gonzalez Capote, D. (2020). *La gestión de riesgos: herramienta estratégica de gestión empresarial*. Editorial Universo Sur.
- Torres, J. A. (2022). *El poder de los valores. Cómo construir una cultura organizacional*. Editorial Anáhuac Xalapa.
- Troya Gaibor, J. (2020). *Evaluación del desempeño de la gestión administrativa y resultados obtenidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Jesús María, periodo 2014-2019*. Guayaquil, Ecuador.
- Valle Núñez, A. P. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 160-166.
- Vargas Garduño, M., Méndez Puga, A., & Vargas Silva, A. (2014). La técnica de las redes semánticas naturales modificadas y su utilidad en la investigación cualitativa. *Memoria Académica*, 1-19. Obtenido de https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8204/ev.8204.pdf
- Villegas Chumpitazi, E. (2019). *Gestión administrativa de la municipalidad provincial de Anta departamento de Cusco, 2019*. Perú.

Apéndice

Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
Gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022	Formulación del problema: ¿Cómo se desarrolla la gestión administrativa en la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022?	Objetivo General: Analizar la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo mediante el estudio de sus factores internos y externos que permitan la elaboración de una propuesta funcional.	Gestión administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Planificación estratégica 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivos Toma de decisiones Programas Políticas 	Enfoque: <ul style="list-style-type: none"> Mixto Alcance: <ul style="list-style-type: none"> Descriptiva Método de investigación: <ul style="list-style-type: none"> Deductivo Inductivo Población: 221 comuneros
	Sistematización del problema: 1. ¿Cuál es la situación actual de la comuna Juan Montalvo? 2. ¿Cuáles son las problemáticas identificadas en la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo? 3. ¿De qué manera se puede optimizar la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo?	Objetivos Específicos: 1. Diagnosticar la situación actual de la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo. 2. Analizar las problemáticas identificadas en la gestión administrativa desarrollada en la comuna Juan Montalvo. 3. Elaborar una propuesta funcional que optimice la gestión administrativa de la comuna Juan Montalvo.		<ul style="list-style-type: none"> Planificación Financiera 	<ul style="list-style-type: none"> Asignación Presupuestaria Gasto presupuestario 	

Cuestionario de encuesta

	UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS				
CUESTIONARIO DE ENCUESTA					
<p>La siguiente encuesta se realiza con el objetivo de recopilar información que contribuya al trabajo de titulación denominado “Gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022”. La información recolectada es anónima y será utilizada únicamente con fines académicos.</p>					
<p>Indicaciones: Lea atentamente cada una de las siguientes preguntas. Responda el cuestionario de forma individual.</p>					
<p>Aspectos generales: Género: () Masculino () Femenino Edad:</p>					
<p>Valoración: 1 = Totalmente en desacuerdo 2 = En desacuerdo 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4 = De acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo</p>					
PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. El cabildo comunal difunde objetivos a corto, mediano o largo plazo al inicio de su gestión.					
2. El cabildo comunal socializa los objetivos de manera continua.					
3. Los objetivos planteados por el cabildo comunal se cumplen eficazmente.					
4. Los socios comuneros participan en la toma de decisiones.					
5. El cabildo comunal brinda una buena atención a los socios comuneros.					
6. El cabildo comunal elabora proyectos en beneficio de la comunidad.					
7. El cabildo comunal informa sobre los programas y proyectos que se ejecutan.					
8. Existe una adecuada planificación de los proyectos, acorde a las necesidades de la comunidad.					
9. Los deberes y obligaciones de los comuneros son difundidos constantemente.					
10. Los comuneros participan activamente en las sesiones comunales.					
11. El cabildo comunal fomenta la participación de los comuneros.					
12. El cabildo comunal da a conocer los recursos que posee la comuna.					
13. El cabildo comunal socializa el presupuesto utilizado para desarrollar y ejecutar los proyectos					
14. Los proyectos se ejecutan eficazmente de acuerdo al presupuesto presentado.					
15. El cabildo comunal realiza una rendición de cuentas.					
16. La gestión realizada por el cabildo comunal es efectiva.					



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



GUÍA DE ENTREVISTA

Objetivo: La siguiente entrevista se realiza con el objetivo de recopilar información que contribuya al trabajo de titulación denominado “Gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022”. La información recolectada será utilizada únicamente con fines académicos.

Nombre:

Cargo que desempeña:

Preguntas

10. ¿El cabildo comunal se reúne de forma continua? ¿Qué método se utiliza para convocar a dichas reuniones?
11. ¿Qué temas o actividades se llevan a cabo en las reuniones del cabildo comunal?
12. ¿A qué normativas está sujeta la administración y el funcionamiento de la comuna Juan Montalvo?
13. ¿De qué manera se cumplen los artículos del Reglamento Interno de la comuna en la gestión administrativa desarrollada por el cabildo comunal?
14. ¿De qué manera llevan a cabo la planificación de las actividades a realizar?
15. ¿Qué factores considera en el proceso de toma de decisiones?
16. ¿Qué tipo de programas o proyectos realizan? ¿De qué manera considera que contribuyen al desarrollo de la comunidad?
17. ¿De qué forma son obtenidos los recursos económicos para los gastos que requiere la comuna?
18. ¿Los programas o proyectos realizados se cumplen de acuerdo al presupuesto establecido?

Solicitud de validación de instrumentos



Facultad de Ciencias Administrativas Administración de Empresas

La Libertad, 13 de enero de 2023

Ingeniera:
Sabina Villón Perero, Mgt.
Docente de la Carrera de Administración de Empresas

Reciba un cordial saludo.

Yo, **Dayana Lilibeth Suárez Neira** con C.I. 0928313295, estudiante de la Carrera de Administración de Empresas, conocedor de su alta capacidad profesional, me permito solicitar a usted, su valiosa colaboración como experto en validación de los instrumentos de recolección de datos para su respectiva aplicación del área de competencia, importante para el desarrollo de la siguiente investigación: "Gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022", trabajo presentado como requisito para obtener el título de Licenciada en Administración de Empresas en la Universidad Estatal Península de Santa Elena, bajo la tutoría académica del Ing. José Palacios, MSc. Adjunto la matriz tanto de consistencia y el formato de los instrumentos.

Agradeciendo de antemano su colaboración, me suscribo a usted.

Atentamente.

Dayana Suárez Neira
C.I.: 0928313295

UPSE, crece sin límites

Ficha del informe de opinión de expertos - Entrevista



Facultad de Ciencias Administrativas Administración de Empresas

FICHA DEL INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS

4. DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022

Autor del instrumento: Suárez Neira Dayana Lilibeth

Nombre del instrumento: Entrevista

5. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
2. CLARIDAD	Está formado con lenguaje apropiado.					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas medibles.				✓	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una secuencia lógica.				✓	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias de la investigación.					✓
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación.					✓
8. COHERENCIA	Sistematizada con las dimensiones e indicadores.					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				✓	
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					✓

6. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- (✓) El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado y nuevamente validado.

Lugar y fecha: La Libertad, 13 de enero de 2023


 Firma del Experto Informante
 Ing. Sabina Villón Perero, MSc.

Ficha del informe de opinión de expertos – Encuesta



Facultad de Ciencias Administrativas
Administración de Empresas

FICHA DEL INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS

1. DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Gestión administrativa para el desarrollo de la comuna Juan Montalvo, provincia de Santa Elena, año 2022

Autor del instrumento: Suárez Neira Dayana Lilibeth

Nombre del instrumento: Encuesta

2. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
1. CLARIDAD	Está formado con lenguaje apropiado.					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas medibles.					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una secuencia lógica.					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					✓
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias de la investigación.					✓
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos de la investigación.					✓
8. COHERENCIA	Sistematizada con las dimensiones e indicadores.					✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					✓
10. PERTINENCIA	El instrumento es adecuado para el propósito de la investigación					✓

3. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- () El instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado.
 () El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado y nuevamente validado.

Lugar y fecha: La Libertad, 13 de enero de 2023


 Firma del Experto Informante
 Ing. Sabina Villón Perero, MSc.

Evidencia de validación de instrumentos**Evidencia de entrevista al presidente de la comuna****Evidencia de encuesta a comuneros**



Evidencia de encuesta a comuneros



Reglamento Interno de la comuna Juan Montalvo

Art. 4.- la comuna Juan Montalvo, la conforman todos los habitantes nacidos en ella y las personas que libre y voluntariamente deseen pertenecer a la misma, siempre que los soliciten por escrito, para que sea aceptado mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, y, que se encuentren debidamente inscritos en el respectivo Libro de Actas, y en el libreo de Registro de Comuneras y Comuneros.

Art. 5.- Los fines de la comuna son:

- a. Defender el patrimonio comunal por cualesquiera de los medios legales, regular su posesión, y las áreas sin posesión de comuneras y comuneros, dedicarlas a proyectos de expansión poblacional, reforestación, empresas comunitarias, artesanales, agrícolas, pesqueras, ganaderas, etc. en beneficio de las comuneras y comuneros y la comunidad en general;
- b. Constituirse en la máxima autoridad de la comuna sujetándose a las leyes específicas, dictar normas que regulen los servicios comunitarios y de las tierras; así como demandar ante las respectivas las obras necesarias para el desarrollo de la comunidad para lo cual se firmarán contratos o convenios requeridos para el efecto con instituciones públicas y privadas;
- c. Mejorar el nivel de vida, salud, alimentación, educación, capacitación, etc., en base a la acción conjunta de todos los comuneros que voluntariamente han decidido prestarse recíproca, honesta y leal cooperación entre sí.

Del cabildo

Art. 14.- El cabildo de la comuna, es el Órgano administrativo y representativo de la misma, estará integrado por el Presidente, Vicepresidente, Sindico, Tesorero y Secretario. Durarán un año en sus funciones y podrán ser reelegidos total o parcialmente, previa aceptación de cada uno de los postulantes: para ser dirigente deberá estar al día en sus obligaciones con la Comuna y haber asistido a las Asambleas con regularidad.

Art. 15.- Elección del cabildo. - se hará de acuerdo a lo previsto en los Art 11 y 12 de la Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas y se llevará

a efecto de acuerdo a lo listado que emitirá el cabildo a la dirección Técnica de Área de la Provincia de Santa Elena del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Art. 16.- De las sesiones del cabildo. - obligatoriamente, el cabildo sesionará cada 15 días, siendo el quórum para la instalación tres de sus miembros. Podrá realizar otras sesiones en cualquier día y hora, previa citación, verbal o escrita. practicada por el secretario(a), por orden del Presidente o a pedido de dos o más de sus miembros.

Atribuciones y deberes del cabildo

Art. 17.- Son atribuciones del cabildo:

- d. Formar planes y proyectos anuales de trabajo, obras necesarias que requiere la comuna y gestionarlas ante las autoridades e instituciones que puedan realizarlas, poniéndolas a consideración de la Asamblea General;
- e. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la codificación de la Ley de Organizaciones y Régimen de las comunas, el Estado Jurídico de las Comunidades Campesinas, el Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas, el presente Reglamento, las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de comuneras y comuneros y las disposiciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca;
- f. Responder judicial y extrajudicialmente por los actos y contratos suscritos a nombre de la comuna;
- g. Organizar el Catastro Poblacional de la comunidad de acuerdo a las normas de urbanización vigente;
- h. Responder por la administración de la comuna en general, así como el despilfarro malversación de los fondos de la caja Comunal y sus bienes;
- i. Fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias así como multas y demás contribuciones de acuerdo al Art. 17, literal h de la Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las comunas vigente; aportaciones que servirán para la buena administración de la comuna y el mejoramiento colectivos;
- j. Buscar las medidas pertinentes, para el cobro de las cuotas y demás aportaciones que le correspondan a la Comuna. Sin excepción alguna:

- k. Establecer y mantener el sistema de control, que garantice la seguridad, el orden y la tranquilidad de las comuneras y comuneros, sus propiedades y servicios comunitarios.

Art. 24.- El patrimonio de la comuna se forma de:


- a. La extensión actual del territorio comunal;
- b. Los bienes muebles e inmuebles que posee y los que viere posteriormente.
- c. Los ingresos económicos, que por cualquier concepto reciba la institución;
- d. Las donaciones, de bienes muebles e inmuebles, maquinarias y equipos que recibiere posteriormente.

Fondos de la caja comunal

Art. 27.- Los ingresos económicos de la Comuna Juan Montalvo lo constituyen:

- a. Las aportaciones, recaudaciones, cuotas ordinarias, extraordinarias, multas y otros ingresos, u;
- b. Las donaciones monetarias que reciba la Comuna.

Carta Aval de la comuna Juan Montalvo



COMUNA JUAN MONTALVO

FUNDADO EL 7 DE MARZO DE 1967
ACUERDO MINISTERIAL N° 10877 DEL 7 DE MARZO DE 1968
INSCRITO EN EL REGISTRO GENERAL DE COMUNAS CON EL N° 77

Juan Montalvo, enero 23 del 2023
CJM 23 2023 oficio N° 002

Licenciado,
José Tomalá Uribe, MSc.
DIRECTOR DE CARRERA ADMINISTRACION DE EMPRESAS UPSE
Presente.

De nuestras consideraciones:


Estimado Licenciado reciba cordiales saludos de quienes conformamos el Cabildo 2023, a la vez que le expresamos nuestra consideración y estima.

En respuesta al oficio N° 043 JXTU ADE 2023, del 10 de enero del 2023, respecto a la petición de la señorita Dayana Lilibeth Suarez Neira, con cedula N° 0928313295, estudiante de la carrera de Administración de Empresas, con el desarrollo de su tema "GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA JUAN MONTALVO, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2022", consideramos que es de gran valía para nuestra Institución, por consiguiente damos el **visto bueno respectivo** y prestaremos las facilidades necesarias para el buen desarrollo del mismo.


Por consiguiente, está autorizada a realizar dicho trabajo de estudio.

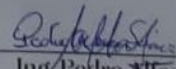
Sin otro particular nos suscribimos muy cordialmente.

Atentamente,



Sr. Alexis Suárez G.
PRESIDENTE
Cel. 0983951521





Ing. Pedro Alfonso S.
SECRETARIO

Dirección: Vía A La Costa Km 113 Comuna Juan Montalvo Principal S/N
E-mail: comuna_juanmontalvo1967@hotmail.com
SANTA ELENA - ECUADOR